

UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO	DE GRAD	0
presentado para	optar al título de	Coulies Aug
LICENCIADO I	EN SOCIO	LOGIA
(SOCIO	OLOGO)	BIBLIOTECA
Título:	-	0000000
Acción Democrática y el Camb Venezuela: 1		ra Política en
No.		
Realizado por:		
Hugo Antonio F	Pérez Hernáiz	, P
Profesor guía: Luis Pedro	España	
RESULTADO DEL EXAMEN:  Este Trabajo de Grado ha sido evalus calificación de:	>	na Duuc M's-
- do		SOCIALES CARACAS
		CARACAS COLINIAS SOCIALIS

### Indice p.1

### Introducción p.3 D. p.50



### Capítulo 1

### Teoría del Cambio en la Cultura Política de Venezuela. p.6

- 1)Definición del Concepto de Cultura Política. p.7 m de Gobierno, p.56
- 2)La Cultura Política de la Venezuela Gomecista. p.11

8.4) Negociación y Cultura Política, p.52

- 3)El Cambio en la Cultura Política Venezolana: De una cultura política autoritaria a una cultura política democrática. p.17
- 4)El Cambio en la Cultura Política y el Surgimiento de Partidos Modernos. p.20
- 5)Objetivos e Hipótesis de este Trabajo. p.22

# Capítulo 2

# A.D. y Medina Angarita (1941-1945), p.23 Gobierno y la Intranquilidad

- 1)De López Contreras a Medina Angarita. p.24
- 2)La Candidatura Simbólica de Gallegos y el Surgimiento de A.D. Como Partido de Masas. p.29
- 3)Legalización de Acción Democrática. p.32
- 4)El P.D.V. y las Elecciones a la Asamblea Legislativa. p.34
- 5)Medina y los Comunista. p.37 no escuela de cultura política. p.87
- 6)La Candidatura de Diógenes Escalante y las Negociaciones entre A.D., el Gobierno y los Militares. p.39
- 7)La Candidatura de Biaggini y la Ruptura de las Negociaciones. p.46
- 8.1)La cultura política del Gobierno y la cultura política de A.D.

  8.1)La cultura política del Gobierno y la cultura política de A.D.

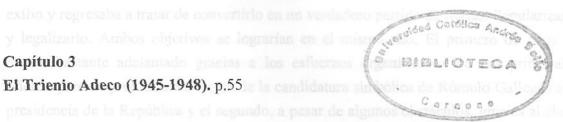
8.2)El regionalismo como rasgo de la cultura política tradicional.

p.50

8.3) Autoritarismo, personalismo y organización en el P.D.V. y en

Hall 8.4) Negociación y Cultura Política. p.52

El Trienio Adeco (1945-1948). p.55



- 1)Las Primeras Acciones de la Junta Revolucionaria de Gobierno. p.56
- 2)Las Elecciones y sus Consecuencias para la Cultura Política. p.59
  - 3)Estructura y Organización de A.D. p.61
  - 4)Discusión en Torno a la Constitución. 66
- 5)Clima de Inestabilidad Durante el Trienio. p.68
- 6)Elección Presidencial y Consejos Municipales. p.70
- 7)El Decreto 321, Copei y la Iglesia. p.72
- 8)El Sectarismo Sindical de A.D. y el Conflicto de los Comunistas con el mestal Gobierno, p.75 as polydose la experimentación Respessor una especial
- 9)Los Militares, sus Relaciones con el Gobierno y la Intranquilidad Política. p.78
- 10)El Golpe Militar Contra el Presidente Gallegos. p.82
  - 11)La Cultura Política Durante el Trienio Adeco. p.85
  - 11.1)Liderazgo durante el Trienio. p.85
- 1941 a 1948 (11.2)La cultura política tradicional presente en Acción

Democrática, p.86

- 11.3)La democracia como escuela de cultura política. p.87
- partidos com 11.4) Autoritarismo y personalismo durante el Trienio. p.87

Conclusión, p.89

Bibliografia, p.93 m en el de Acción Democrática no solo porque extraspondes a se

### período histórico que no es especa Introducción no sino



El 5 febrero de 1941 Rómulo Betancourt regresa a Caracas de su exilio en Chile. Hasta la muerte de su padre, unas semanas después, no se reincorporará a la actividad política. Había dejado un partido de cuadros, el P.D.N., organizado antes de salir al exilio y regresaba a tratar de convertirlo en un verdadero partido de masas. Popularizarlo y legalizarlo. Ambos objetivos se lograrían en el mismo año. El primero de ellos ya estaba bastante adelantado gracias a los esfuerzos organizativos de sus principales líderes, pero se profundizó a través de la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos a la presidencia de la República y el segundo, a pesar de algunos obstáculos, gracias al clima de mayores libertades políticas (comparado con los regímenes anteriores) del régímen del General Medina Angarita.

Dada la enorme relevancia que ha tenido el partido Acción Democrática en la formación de nuestro sistema democrático, es importante, tanto para la comprensión del propio partido como de la historia reciente de Venezuela, estudiar el período que hemos propuesto como objeto de este trabajo: 1941-1948. Es un período marcado por la posibilidad de experimentar con cosas nuevas en la política venezolana y la consecuente inestabilidad política que produce la experimentación. Representa una oportunidad que muchos no quisieron desaprovechar para modernizar el sistema político venezolano rápidamente, pero que en muchos casos, como veremos, también llevó al fracaso relativo de esos mismos intentos bruscos de modernización.

El presente trabajo no pretende ser una narración de los hechos ocurridos de 1941 a 1948 (aunque a veces la narración sea inevitable), principalmente porque no es un trabajo estrictamente histórico sino un trabajo de grado de sociología. Está enfocado en torno al caso concreto de un partido: Acción Democrática, durante ese período. Otros partidos, como el Comunista, el P.D.V. o Copei, son tratados solo en tanto y en cuanto formaron parte del mismo escenario político en el cual Acción Democrática tuvo que actuar y con los cuales tuvo que negociar.

No se profundiza tampoco en los orígenes históricos e ideológicos de estos partidos, ni siquiera en el de Acción Democrática, no solo porque corresponden a un

período histórico que no es específico de este trabajo, sino porque que hemos utilizado un método distinto para analizarlos, el cual explicaremos oportunamente.

Será entonces, el estudio de Acción Democrática, durante el período 1941-1948. Sin embargo es obvio que no podemos separar la historia de A.D. de la historia de Venezuela. Veremos cuán fundamental fue la actuación de este partido, y sobre todo la experiencia de este período, en cuanto al papel que esta organización tuvo en la formación de la cultura política venezolana.

Veremos en estos 8 años la evolución de un partido que desarrolla sus ideas en la oposición y que, de repente, se ve en la posibilidad de ponerlas en práctica de una manera rápida desde el Gobierno. Todo esto inmerso en una cultura política muy particular que condicionará cualquier práctica de oposición o Gobierno. Veremos en que aspectos Acción Democrática contribuyó de manera importante al cambio de la cultura política venezolana y cuales aspectos de la cultura política tradicional permanecieron presentes en este mismo partido y a lo largo de todo el período.

El método será entonces el de comparar, en torno a unas mismas categorías definidas por la cultura política y las cuales serán explicadas en el capítulo 1, la conducta política de los actores. Para esto dividiremos a la cultura política en tradicional y moderna o democrática. En base a esta división simple trataremos de ver la estructura valorativa que conforma la cultura política tradicional y veremos cuanto se acercan o apartan los actores en sus conductas de los valores de esa cultura política.

Por lo tanto el objeto de esta investigación será el estudio del surgimiento y formación de Acción Democrática pero desde el punto de vista del concepto de cultura política que definiremos en el Capítulo 1. Esto nos permitirá ver los necesarios procesos de adaptación que realizó este partido para adaptarse a determinado tipo de cultura política y su contribución al cambio de esa misma cultura política.

Por lo tanto Capítulo 1 pretende ser el capítulo más teórico de este trabajo. En el explicaremos lo que entendemos por cultura política y como pensamos aplicar este concepto al caso concreto que estudiamos. Intentaremos señalar algunas características

generales de la cultura política venezolana de la época. Estas características serán presentadas en la forma de estructuras de valores. El definir las características de la cultura política tradicional nos permitirá comparar a los actores estudiando cuanto se alejan o acercan a ella. Al final de este capítulo serán presentados, de manera más formal y con mayor detalle, los objetivos del trabajo que hemos esbozado de manera general en los párrafos anteriores.

En el capítulo 2 veremos el período de Gobierno de Isaías Medina Angarita desde la perspectiva de la cultura política que hemos caracterizado en el capítulo 1. En el 3 lo haremos con el "trienio adeco". En estos dos capítulos prestaremos especial atención a los hechos que nos permitan descubrir esas características y trataremos de concretar las más importantes al final de cada capítulo en los apartados subtitulados específicamente como "La Cultura Política" del período estudiado.

1) Definición del Concepto de Cultura Politica

Si para las Ciencias Sociales en general es dificil definir lo que en el común se denomina "cultura", es aún mas dificil para la sociología política aislar le que pretende ser un aspecto específico de ese concepto general la "cultura política". Lo mas aeseilla es comenzar por una definición de cultura lo mas general e inclusiva posibles el con unto de ideas, expectativas, actitudes y cre Capítulo 1 eneran los individuos de una sexiedad an los proceso. Teoría del Cambio en la Cultura Política de Venezuela

Para Talcott Parsons esta cultura, calificada como sistema de normas y valores culturales, "ocienta" la conducta de los individuos, lo cual la hace parte importante an el riantenimiento del orden social. Dowse y Hughes resumen el paradigma parsonano sobre la cultura y lo especifican para la cultura política: "La cultura política proporciona al individuo directrices para el comportamiento político, y para la sociedad en or conjunto, constituye una estructura de valores y normas que contribuye a das colorganes al funcionamiento de las instituciones y ocumizaciones." Aqui, en un sentido parsoniano

Es decir, el concepto de cultura política vincula el comportamiento rodividose se el orden social. Esta vinculación bace a este concepto súal en muchos aspecto, portembién bace que tenga algunas limitaciones para explicar los procesos de carabio encue y en especial cambios de la propia cultura política (nes trablemente se quento a cultura política como algo tan estatico y tan determinante respecto a la conducta de le individuos que se bace imposible la ocurrencia de un cambio venta tere como no sea que través de un largo proceso evolutivo. De hecho, veremos lo dificil y complicate que

valorativas y "funcionamiento de las instituciones y organizaciones" como erden social.

DOWSE, Robert y John PRICES Seculous Politics. Alienza Editorial, 1993, et la reficio un nuclea 1972).

<sup>&</sup>quot;Ibid., p.284. Los autores crear accondencare la definición clasica de ALMONDE A ERIA, también de tendencia parsoniana, la cultura política está suastituida per: "orientaciones especificamiente políticas en relación al sistema política y sua situadas partes, y actitudes relacionadas con el 30 en el sistema p.283.

## 1) Definición del Concepto de Cultura Política

Si para las Ciencias Sociales en general es dificil definir lo que en el común se denomina "cultura", es aún mas dificil para la sociología política aislar lo que pretende ser un aspecto específico de ese concepto general: la "cultura política". Lo mas sencillo es comenzar por una definición de cultura lo mas general e inclusiva posible: el conjunto de ideas, expectativas, actitudes y creencias que generan los individuos de una sociedad en los procesos de interacción l

Para Talcott Parsons esta cultura, calificada como sistema de normas y valores culturales, "orienta" la conducta de los individuos, lo cual la hace parte importante en el mantenimiento del orden social. Dowse y Hughes resumen el paradigma parsoniano sobre la cultura y lo especifican para la cultura política: "La cultura política proporciona al individuo directrices para el comportamiento político, y para la sociedad en su conjunto, constituye una estructura de valores y normas que contribuye a dar coherencia al funcionamiento de las instituciones y organizaciones" Aquí, en un sentido parsoniano, debemos leer "directrices para el comportamiento político" como orientaciones valorativas y "funcionamiento de las instituciones y organizaciones" como orden social.

Es decir, el concepto de cultura política vincula el comportamiento individual con el orden social. Esta vinculación hace a este concepto útil en muchos aspectos, pero también hace que tenga algunas limitaciones para explicar los procesos de cambio social y en especial cambios de la propia cultura política. Inevitablemente se tiende a ver la cultura política como algo tan estático y tan determinante respecto a la conducta de los individuos que se hace imposible la ocurrencia de un cambio verdadero como no sea a través de un largo proceso evolutivo. De hecho, veremos lo dificil y complicado que

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>DOWSE, Robert y John HUGHES: <u>Sociología Política</u>. Alianza Editorial, 1990, (1ra. edición en inglés 1972).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Ibid., p.284. Los autores citan textualmente la definición clásica de ALMOND y VERBA, también de tendencia parsoniana, la cultura política está constituida por: "orientaciones específicamente políticas en relación al sistema político y sus distintas partes, y actitudes relacionadas con el yo en el sistema" p.283.

De hecho, con respecto al punto 3, los autores que utilizan el enfoque de cultura política evitan casi síempre utilizar el concepto de ideología. Podría pensarse que ideología es un concepto que engloba al de cultura política. Ideología en el sentido neutro se refiere a un sistema de creencias compartido que define orientaciones de cualquier tipo (afectivas, cognitivas y evaluativas) hacia cualquier objeto. Así lo indica el concepto de ideología de Talcott Parsons:

"Una ideología, entonces, es un sistema de creencias compartido por los miembros de una colectividad, es decir una sociedad o una sub-colectividad de una sociedad (...) sistema de ideas que está orientado hacia la integración valorativa de la colectividad, por medio de la interpretación de la naturaleza empírica de la colectividad y de la situación en la que ésta se halla ubicada, los procesos por los cuales ha llegado a su estado presente, los fines hacia los cuales sus miembros se hallan colectivamente orientados, y sus relaciones con el curso futuro de los acontecimientos."<sup>4</sup>

El concepto de cultura política pretende ser mas específico con respecto al de ideología:

"...el término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema."<sup>5</sup>

En este trabajo no estudiamos la "ideología" de Acción Democrática ni de ninguno de los otros actores de la época. Estudiamos las tensiones entre la cultura política tradicional y moderna dentro del sistema, de los actores y en especial dentro de Acción Democrática.

Otra limitación importante del concepto, además de la dificultad para explicar el cambio, viene dada por la importancia que se le de en su utilización como elemento

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>PARSONS, Talcott: "La Institucionalización de las Ideologías" en: <u>Historia y Elementos de la Sociología del Conocimiento</u>. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1979. p.100. 

<sup>5</sup>ALMOND, Gabriel y Sidney VERBA: "La Cultura Política" en: <u>Diez Textos Básicos de Ciencia Política</u>. p.179.

determinante de la conducta de los actores. En los trabajos sobre la cultura política se puede tener la impresión de que toda la conducta política de los actores está determinada por los valores derivados de su cultura política.

De hecho, nosotros consideramos que la cultura política si está presente en todas las acciones políticas de los individuos, pero hay que tener en consideración que muchos otros elementos entran en juego cuando un actor se relaciona políticamente con otro. En esto las variables patrón de Parsons pueden resultar útiles para estudiar las mediaciones que se establecen entre la cultura política en general y las aciones finales de los individuos en particular. Muchas veces puede resultar que un actor se comporte exactamente de forma contraria a como se esperaría si su conducta estuviera totalmente determinada por su cultura política. Esto no quiere decir que la cultura política estuviera ausente de esa acción, es solo que estuvo mediatizada por diversos factores económicos y sociales y en muchos casos por la voluntad consciente del actor.

Por lo tanto, a pesar de las limitaciones mencionadas, consideramos que la cultura política sigue siendo un concepto útil para estudiar la conducta política de los actores, pero recordando siempre que los actores tienen voluntad propia cuando realizan una acción. Para el caso concreto de a Acción Democrática:

"El pueblo y su partido están formados por seres humanos en situaciones concretas. Ni las personas ni las situaciones son entes estáticos. Su dinámica vital y sus interrelaciones producen procesos que, a su vez, hacen la historia."<sup>6</sup>

Y además de la voluntad consciente de los actores están los factores económicos y sociales particulares de determinado momento histórico que restan determinismo a la cultura política a la hora explicar la conducta del actor.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>SOSA ABASCAL, Arturo: <u>Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo.</u> <u>La gestación del Partido Democrático Nacional</u>. Tesis presentada para optar al Título de Doctor en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, octubre 1994. Tomo I, p.12.

2) La Cultura Política en la Venezuela Gomecista.

El estudio de la cultura política a un nivel empírico requiere la operacionalización del concepto general en categorías que ayuden a explicar determinada realidad sociopolítica de determinado momento histórico.

En nuestro caso debemos empezar por construir una categoría muy general que denominaremos la cultura política de la Venezuela postgomecista o cultura política tradicional. Esto es posible enumerando una serie de características que llamamos "valores políticos" de esa determinada cultura política. Con esos valores pretendemos representar la estructura de esa cultura política, definiéndolos como prioridades por las cuales los grupos e individuos se guían al establecer relaciones políticas con otros y que por lo tanto condicionan el tipo de negociaciones que establecen en el nivel político.

George Schuyler<sup>7</sup>, sintetizando a varios autores, ha propuesto los siguientes valores como características de la cultura política de la Venezuela de 1935:

- a) Lealtades personales y familiares mas que institucionales o ideológicas.

  Mols también señala: "Un rasgo básico predominante de las sociedades latinoamericanas es la extraordinariamente fuerte personalización de las relaciones interpersonales"8;
- obediencia a personas en cualquier nivel de la jerarquía social y burocrática;
- c) Deferencia de las personas de las clases bajas hacia personas investidas con autoridad política o social. Lo cual constituye un corolario de la categoría anterior.

<sup>8</sup>MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina. Editorial Alfa, Barcelona, 1988. p.86.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>SCHUYLER, George Warren: <u>Political Change in Venezuela: the origins of Acción Democrática</u>. Stanford University, Ph. D. 1977. Reproducido por Xerox University Microfilms, Ann Arbor, Michigan, 1977. p.112. Todas las traducciones de los originales en inglés son personales.

Podríamos agrupar todas estas características como propias de una sociedad en la cual predomina el tipo de solidaridad mecánica contrapuesta al tipo de solidadridad orgánica. De hecho, las características enumeradas por Schuyler son las mismas, junto a otras, que encontramos en cualquier sociedad tradicional, y por lo tanto las mismas de cualquier sociedad latinoamericana del siglo XIX.

Karl Krispin, por su parte, señala que entre la muerte de Gómez y el golpe de Noviembre de 1948 (y por supuesto, antes también), la cultura política de Venezuela puede ser definida como lo que Finer llama una cultura política "reducida":

"Esta clasificación puede ser justificada teniendo en cuenta los siguientes elementos: la participación nacional aparece como restringida; el juego político se plantea entre élites urbanas. La industralización puede verse como mínima con excepción de la actividad petrolera."

Para América Latina en general, Mols 10 ha señalado las siguientes características de una sociedad "anticuada" que complementan las propuestas por Schuyler: comportamiento autorítario, tendencias fuertemente centralistas, hiperburocratización, muy compleja estructura administrativa, patrimonialismo, difundida corrupción en el Estado y la sociedad, ineficiencia, clientelismo e inestabilidad política. Por supuesto, Mols está hablando de los sistemas políticos latinoamericanos en general, por eso mezcla aspectos de las sociedades tradicionales con aspectos típicos de las sociedades latinoamericanas modernas, por ejemplo la hiperburocratización, la muy compleja estructura administrativa y la muy difundida corrupción no formarían parte de la cultura política tradicional sino de malformaciones propias de los sistemas políticos latinoamericanos. Dice Mols, que en especial los siguientes tres valores son los elementos constitutivos del modelo político tradicional en América Latina:

1)El Personalismo: "significa que las relaciones sociales -y justamente también las políticas- tienen, en primera linea, que ser concebidas como

<sup>10</sup>MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina, p.12.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. Editorial Panapo, Caracas, 1994. p.122.

relaciones dirigidas a personas concretas y no como 'interacción' de agrupaciones, de organizaciones, 'estructuras' etc. sociales y políticas 'neutrales'."

2)El pensar en ordenamientos jerárquicos: "...es un elemento integral de la cultura social y política de América Latina. La relación patrón clientela (...), el caciquismo, el compadrazgo."

3)La actitud espiritual expresivo-trascendental: se refiere a la falta de reflexiones políticas realistas y a expresar siempre, por parte de los políticos ideas trascendentales sobre el futuro de la nación. 11

Preferimos escoger, para este trabajo, las tres señaladas por Schuyler porque consideramos que son las que mejor resumen caracterizan el tipo de sociedad que era la Venezuela gomecista y el tipo de cultura política que imperaba. Sin embargo se verá que en este trabajo alguna veces también utilizaremos características de la cultura política señaladas en la categorías de los otros autores mencionados.

Pero, además de los tres valores de la cultura política tradicional venezolana señalados por Schuyler debemos añadir un cuarto valor que estará presente a lo largo de este trabajo: la importancia del orden, en la cultura política venezolana, que permea a todos los demás valores y es tema central del pensamiento positivista de la época.

El problema del orden es, como ya mencionamos, una de las preocupaciones fundamentales de la sociología de Parsons y de los posteriores investigadores del tema de la cultura política.

Para Luis José Oropeza, y para otros autores, este valor es consecuencia de la interpretación del liberalismo en América Latina en la cual:

"...el acento liberal de origen sajón va a desterrarse de nuestras concepciones y costumbres políticas y, en ese sentido, no llegará entre nosotros a exaltarse ni a

<sup>11</sup> Ibid., p. 152, fred La Democracia en America Latina p.62.

adquirir tanta primacía la intangibilidad y el alto valor moral y social de las categorías económicas, cuya relevancia nunca llegará aquí a usurpar méritos, eminencia y significación al Estado y a los postulados de la teoría política. El orden social privará sobre el individual, el orden político sobre el económico, y el Estado, intimamente ligado a la idea de la sociedad, tendrá siempre la suprema instancia de intervenir el destino de estos pueblos de habla hispana."12

Para Oropeza el origen de esta interpretación es el legado político hispano en Venezuela: "En la formación de nuestra cultura política y en la creación de las costumbres precursoras que van a contribuir al diseño de nuestras peculiares maneras de organizar la sociedad civil, existe otro elemento cultural insoslayable: la tradición de origen hispano." El principal elemento de esta tradición de origen hispano, para efectos de la cultura política, es la noción según la cual el individuo siempre debe estar subordinado a la sociedad.

Como dijimos, otros autores comparten esta visión de la enorme influencia que tuvo, sobre la formación de la cultura política latinoamericana en general, el hecho de haber sido colonia española. Mols señala que el Estado en la América Latina colonial adquirió el carácter de "Estado dominante" con características centralistas y absolutistas que dominaba a una sociedad diversa y dividida en estamentos:

"Aquí [durante la colonia] cristalizaron ya tempranamente corrientes opuestas 'dentro del mismo modelo' que hasta hoy siguen signando la política latinoamericana, no obstante las diferencias específicas de cada país: un enorme centralismo estatal-administrativo, rígido y bien concebido, que prácticamente no tolera ninguna autoresponsabilidad política divergente, para no hablar de autor responsabilidades de grupos enteros de la población, de asociaciones espontáneas de intereses locales o regionales, etc., y, paralelamente, peculiaridades estamentales específicas de cada estrato, regionales y locales, que son toleradas, tomadas en cuenta y hasta incluidas en el cálculo político." 14

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>OROPEZA, Luis José: "La Idea de la Democracia en Rómulo Betancourt" en: <u>Rómulo Betancourt</u>: <u>Historia y Contemporaneidad.</u> Editorial Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 1989, p.35.
<sup>13</sup>Ibid., p.39.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina. p.62.

La explicación histórica y sociológica de la importancia del orden en la cultura política venezolana es mas cercana y se refiere al sangriento, y en gran parte estéril, siglo XIX venezolano. Al igual que los positivistas franceses de mediados del siglo XIX sentían horror ante las consecuencias perversas de la revolución, la mayoría de los intelectuales venezolanos de cambío de siglo veían el siglo XIX como un siglo perdido (excepto quizás por la independencia) para Venezuela.

Guerras intestinas a todo lo largo del siglo 15 habían diezmado considerablemente a la población, arrasado pueblos, perjudicado la producción y el comercio y dejado el control político en manos de caudíllos militares que el Gobierno central era incapaz de controlar por falta de recursos para reclutar un ejército nacional, construir carreteras, instaurar una burocracia eficiente, etc.

La noción de que la violencia anárquica y descontrolada era la causa principal de los males del país estaba muy presente en los intelectuales de la época, positivistas o no. 16 En esto coincidían Vallenilla Lanz y otros positivistas, pero también Rómulo Betancourt y Gallegos. La diferencia está en las explicaciones que daban al origen de esa violencia. Mientras para Vallenilla Lanz 17 el origen estaba en una combinación determinista de factores ambientales y raciales, para Gallegos 18, aunque asomaba cierto determinismo ambiental, veía en el mestizaje, bien guiado, la esperanza futura del fin de esa violencia. Betancourt 19 por su parte mantuvo siempre su explicación de origen

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>En todo el siglo XIX se ha dicho que solo hubo 27 años de relativa paz. Entre 1892 y 1900 se registraron seis rebeliones mayores y 437 encuentros militares. CONSALVI, Simón Alberto: <u>Auge y caída de Rómulo Gallegos</u>. Monte Avila Editores, Caracas, 1991. p.18.

<sup>16&</sup>quot;Buena parte de la literatura venezolana durante la década de 1890 y 1900 reforzaba esta visión hostil de la revolución.(...) Para los escritores el período de la guerra era el origen de los males de Venezuela" HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela. Monte Avila Editores, Caracas, 1984, (2da. edición).p.96.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup>Ver Capítulo 4, "Vallenilla Lanz, El intelectual de la tiranía" en:HOWARD, Harrison Sabin: <u>Rómulo</u> Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>Ver Capítulo 5 "Ideario Político de Don Rómulo Gallegos" en: HOWARD, Harrison Sabin: <u>Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela</u>. En especial para las similitudes y diferencias entre el pensamiento de Gallegos y el de Vallenilla Lanz.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup>Ver: BETANCOURT, Rómulo: <u>Venezuela Política y Petróleo</u>. Editorial Senderos, Caracas, 1967.y el "Plán de Barranquilla" en <u>Rómulo Betancourt</u>. <u>Antología Política</u>. Editorial Fundación Rómulo Betancourt, Volúmen Primero, 1928-1935, Caracas, 1990. p.235.

marxista que atribuía a la violencia caudillista a factores económicos de producción, en concreto como una consecuencia de la estructura latifundista de propiedad de las tierras.

No debemos olvidar que para todos, positivistas, marxistas u otros, el orden era una condición necesaria para alcanzar el progreso y la modernización. ¿Esto quiere decir que el verdadero valor que debemos analizar es el progreso y el orden es solo una condición para llegar a él?. Precisamente consideramos que el orden era un valor en sí mismo. Es fácil olvidar el objetivo final cuando el camino para alcanzarlo es tan largo y el medio tan difícil de lograr. Llega un momento que el medio se transforma en el verdadero valor que inspira la conducta. Primero el orden y después el progreso, así que a efectos de la conducta política, la forma en que realmente se manifiesta el valor "progreso" es a través de la necesidad del orden, hasta que el orden se convierte en el verdadero valor. Sin embargo no debemos olvidar, repito, que por lo menos en el discurso, el orden era solo el medio para alcanzar un valor mas importante: el "progreso", que con la posterior evolución del lenguaje político se transformo en "modernización".

poder se transfiere a través de elecciones. Una norma crucial en la politica venezolana es la concentración organizacional, los partidos tieren el mon politica "20".

Esta posición refleja la noción de cierto cambio con respecto a lo desento por Schuyler. ¿Es cierto que durante el siglo XX ha ocurrido un cambio constatable en la cultura política venezolana? ¿Hernos pasado de una cultura política autoritaria a una mas democrática?.

Para Oropezat "Es una democracia donde la diversidad de la controversia y los disturbios del disentimiento, cuya exaltación se vincula a los riesgos de la anarquia de la posible recurrencia de las autocracias militares, obliga al sistema de partidos a los car

<sup>20</sup> LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela. Princeton University Press, p.8

3) El Cambio en la Cultura Política Venezolana: De una cultura política autoritaria a una cultura política democrática

Esto plantes problemas graves para la democracia venezolana actual y los planteo

Cuando proponemos una estructura de valores de una determinada cultura política estamos en parte definiendo un orden. La comparación de estructuras valorativas de distintas épocas puede dar cuenta de cambios significativos en la cultura política de la sociedad estudiada.

Comparemos los valores propuestos por Schuyler con lo que Levine denomina las normas y patrones de comportamiento político que dominan en Venezuela después de 1958:

"Básicamente, la política venezolana puede ser descrita como un sistema de partidos. Los principales vehículos de la acción política son los partidos, El recurso político legítimo fundamental es el consenso de las masas y el voto, y el poder se transfiere a través de elecciones. Una norma crucial en la política venezolana es la concentración organizacional: los partidos tienen el monopolio de la acción política" 20.

Esta posición refleja la noción de cierto cambio con respecto a lo descrito por Schuyler. ¿Es cierto que durante el siglo XX ha ocurrido un cambio constatable en la cultura política venezolana? ¿Hemos pasado de una cultura política autoritaria a una más democrática?.

Para Oropeza: "Es una democracia donde la diversidad de la controversia y los disturbios del disentimiento, cuya exaltación se vincula a los riesgos de la anarquía y de la posible recurrencia de las autocracias militares, obliga al sistema de partidos a buscar

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela. Princeton University Press. p.8.

mecanismos que atenúen los conflictos y que de alguna manera disciplinen el desborde de la participación política y la confrontación estéril y sin controles."<sup>21</sup>

Esto plantea problemas graves para la democracia venezolana actual y los planteó en su primer intento de instauración en 1945: "En el lenguaje del análisis de la cultura política, la principal característica del Gobierno democrático se encuentra en que consigue un equilibrio adecuado entre el poder gubernamental y la sensibilidad del Gobierno y los deseos y aspiraciones de los ciudadanos. Esto supone que el Gobierno debe tener capacidad de maniobra y poder para aplicar sus decisiones, pero al mismo tiempo estas decisiones deben adoptarse, cuando menos, a la luz de los deseos y aspiraciones conocidas de los ciudadanos."<sup>22</sup>

Mols pone el acento de lo que considera una cultura política democrática en la conciencia de los ciudadanos: "Se puede hablar de cultura política democrática cuando el mayor número posible de personas tiene conciencia de su importancia en el sistema político y hace valer en el proceso político de decisión sus intereses en procedimientos ordenados y con fundamento constitucional."<sup>23</sup>

Afirmar la ocurrencia de un cambio en la cultura política venezolana, de una básicamente autoritaria, à una que tienda hacía lo que arriba se ha expuesto como cultura política de la democracia resulta complicado. Como hemos señalado, aunque efectivamente la cultura política de una sociedad puede cambiar, es en sí, muy resistente a ello. Rasgos de la cultura política anterior permanecen aunque haya ocurrido cambios bruscos y violentos en el sistema político. Mols señala para América Latina en general que: "...existen simultáneamente culturas políticas muy diferentes que a veces se superponen en una forma tal que no es posible separarlas analíticamente." <sup>24</sup>Mas adelante Mols especifica que: "...hemos considerado la política latinoamericana primordialmente como algo que consiste en dos impulsos superpuestos: inconfundibles legados del pasado se encuentran

<sup>24</sup>Ibid., p.12.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>OROPEZA, Luis José: "La Idea de la Democracia en Rómulo Betancourt" en: <u>Rómulo Betancourt</u>: <u>Historia y Contemporaneidad.</u> p.41.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup>DOWSE, Robert y John HUGHES: <u>Sociología Política</u>, p.297. <sup>23</sup>MOLS, Manfred: <u>La Democracia en América Latina</u>, p.145.

con impulsos tanto endógenos como exógenos de modernización y crean una situación que parece ser poco estimulante para la democrática."<sup>25</sup>

Por ejemplo, hemos hablado de un valor que se ha mantenido constante a pesar de todos los aparentes cambios en el sistema: el orden. Levine dice:

tradicional cu "La concentración de las formas de acción refleja un deseo consciente de evitar situaciones donde el conflicto se escapa de las manos, de mantener (a través de la organización partidista) un alto grado de control sobre las consecuencias de la acción.(...) Formas de acción que son difíciles de controlar (tales como demostraciones callejeras) son obstaculizadas y a menudo reprimidas."26

Todo sistema político es un orden y, por supuesto, el sistema democrático implica un orden. Pero aquí nos estamos refiriendo al orden como valor en sí mismo independientemente del sistema democrático o autoritario, y eso es lo que implica el párrafo de Levine sobre sistema democrático venezolano, un deseo consciente y constante por mantener toda la situación bajo control.

difizando métodos propios, actuan directamente en la esfera política

que, como los estudiantes de estraño, confiaban mas en la fuerza del minicro que es las

a los métodos legitimos para resolver conflictos.

<sup>25</sup> Ibid., p.111. ma, con justicia pretorianos." HUNTINGTON, Sanuel El Ouden Politico en las <sup>26</sup>LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela. p.8.

# 4) El Cambio en la Cultura Política y el Surgimiento de Partidos Modernos

Dentro del concepto que da esta perspectiva de la cultura política del partido moderno, este solo puede surgir cuando existe un tipo de cultura política distinta a la tradicional, cuyos rasgos, para Venezuela, son los señalados por Schuyler. Desde esta perspectiva, el partido político, como lo entendemos actualmente, solo puede funcionar dentro de un estado moderno en el cual "la autoridad está repartida y la organización de la sociedad se lleva a cabo mediante administraciones burocráticas complejas, especializadas y formalizadas" 27

El temor al conflicto es un rasgo principal de los actores que se ven a sí mismos como garantes del orden y para los cuales el orden es un valor importante. Los partidos lo heredaron de sus antecesores en el control del Estado Venezolano y se ha mantenido como parte integrante de la cultura política venezolana a pesar de todos los cambios del sistema. Levine lo caracteriza como una decisión consciente por parte de los gobernantes de concentrar la acción política para evitar lo que Huntington llama la sociedad pretoriana<sup>28</sup>, es decir, aquella en la cual no hay acuerdo básico entre los grupos en torno a los métodos legítimos para resolver conflictos.

Según Levine, a partir de 1936, el poder comenzó a pasar a las manos de aquellos que estaban capacitados para organizar las masas. Desde 1928 surgían líderes que, como los estudiantes de ese año, confiaban mas en la fuerza del número que en las

<sup>28</sup>"En los sistemas políticos con bajos niveles de institucionalización y elevados niveles de participación, las fuerzas sociales, utilizando métodos propios, actúan directamente en la esfera política (...) se los llama, con justicia pretorianos." HUNTINGTON, Samuel: El Orden Político en las Sociedades en Cambio. Paidos, Buenos Aires, 1990, p.81.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>DOWSE, Robert y John HUGHES: <u>Sociología Política</u>. p.419. La definición de partido que prefieren los autores de este libro es la de Coleman y Rosberg: "los partidos políticos son asociaciones formalmente organizadas con el propósito explícito y declarado de adquirir y/o mantener el control legal, bien solos, o en coalición o en competencia electoral con otras organizaciones similares, sobre el personal y la política del gobierno de un supuesto estado soberano"p.420. Nos interesa resaltar dos puntos de la definición: 1) El partido político moderno tiene por objetivo el poder del estado; 2) es necesario cierto grado de complejidad del sistema político (sistema electoral, repartición de la autoridad etc.) para su funcionamiento.

relaciones personales para alcanzar objetivos políticos. La década de los 40 será la época de desarrollo de los partidos políticos modernos venezolanos como organizadores de masas. Acción Democrática, como cualquier partido moderno, nace con el propósito explícito de hacerse con el Poder del Estado<sup>29</sup>. Para lograr este objetivo AD se desenvuelve en un marco impuesto por la cultura política de la Venezuela de la década de los 40, debe organizarse, estructurarse y actuar en consecuencia con esa cultura política.

conformaron la cultura política imperante en Venezuela durante el periodo de 1941 . 1948.

Pensamos que Acción Democrática, en su objetivo por alcanzar el poder del Estado para realizar su proyecto modernizador, se muestra como actor dispuesto a negociar con otros actores del sistema. Sin embargo creemos que el sistema impuesto por la cultura política imperante establece un conjunto de prácticas (entre las cuales una de las mas importante es el sistema electoral censitario) que obstaculizan los objetivos de este partido.

El proyecto político de modernización de Acción Democrática, y su intento de puesta en práctica durante el frienio, muestran por un lado el intento de una clim por cambiar la cultura política tradicional de las otras élites y de las masas, pero por otro lado la resistencia de esa misma cultura política tradicional a cambiar y, mas grave apas su persistencia dentro de la élite que intenta cambiarla.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>"AD era un partido popular y revolucionario, con vocación y voluntad de gobierno, y no un club de teorizantes anémicos(...), aspirábamos a tomar el control de los instrumentos políticos y administrativos requeridos para la celebración de unas elecciones libres y para iniciar un programa de audaces reformas sociales." BETANCOURT, Rómulo: <u>Venezuela Política y Petróleo</u>. p.227.

### 5) Objetivos e Hipótesis de este Trabajo.

En este contexto teórico, el problema de esta investigación será estudiar el surgimiento y formación de Acción Democrática a través de los necesarios procesos de estructuración y adaptación que debe realizar dentro del particular sistema de valores que conformaron la cultura política imperante en Venezuela durante el período de 1941 a 1948.

Pensamos que Acción Democrática, en su objetivo por alcanzar el poder del Estado para realizar su proyecto modernizador, se muestra como actor dispuesto a negociar con otros actores del sistema. Sin embargo creemos que el sistema impuesto por la cultura política imperante establece un conjunto de prácticas (entre las cuales una de las mas importante es el sistema electoral censitario) que obstaculizan los objetivos de este partido.

El proyecto político de modernización de Acción Democrática, y su intento de puesta en práctica durante el trienio, muestran por un lado el intento de una élite por cambiar la cultura política tradicional de las otras élites y de las masas, pero por otro lado la resistencia de esa misma cultura política tradicional a cambiar y, mas grave aún, su persistencia dentro de la élite que intenta cambiarla.

## 1) De López Contreras a Medina Angarita

El periodo de gobierno del General Isaías Medina Angarita (1941-1945) puede ser visto como la culminación en política de la idea positivista, según la cual, solo la modificación evolutiva de la llamada "constitución efectiva" (unorancia, misera violencia etc.) del pueblo venezolano, bejo la guía de un gobierno autoritario, podra prepararlo para el disfirite pleno de las libertades políticas de un sistema democráticas "Las formas políticas no tienen por Capítulo 2 capacidad de crear condiciones de su propia realización. Al coAD y Medina Angaríta (1941-1945) alquiera depende de guía sea su relación con la Constitución Efectival del país." Dor supuesto, esta evolución debia desarrollarse dentro de la paz del orden.

"...el mayor tema de Valienilla Lanz parcee ser que el Orden era la primera prioridad para pennitir que Venezuela evolucionara progresivamente y para poner los fundamentos de una sociedad verdaderamente democrática (que entonces posiblemente no necesitaria ya un Cesar democrático)."

En tal sentido evolutivo muchos autores coinciden en que la dictadura de Lopez Contreras fue menos severa y represiva que la de Gómez y la de Medina menos cue la anterior. Bajo el gobierno de Medina Angarita "Lise evidenciaron signos de religias en de tensiones políticas mediante la manifestación de mayor tolerancia macia las libernalis públicas y la legalización de los partidos A.D. y P.C.V., cuyos lideres y un lipernos liabian sido perseguidos y reprimidos anteriormente." Se eliminó el laciso sexto que primido las actividades comunistas y anarquistas en el país, se estableció la election das eta para diputados, "Liel voto para la mujer en la election de consegues paraque no de

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>URHANEJA, Diego Bautista: Pueblo y Petroleo en la Pondea Venezolata del Stelo XX. Canteas. Ediciones CEPET, 1992, p.81.

HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Galleges y la Rayolución Burgoesa da Venezue a a 87.

STAMBULI, Andrés: Cambio Político en Venezuela 1945-1958. Act a lon y una sale fréa régimence. Mimeo. Caracas, 1979, p.15.

# 1) De López Contreras a Medina Angarita

El período de gobierno del General Isaías Medina Angarita (1941-1945) puede ser visto como la culminación en política de la idea positivista, según la cual, solo la modificación evolutiva de la llamada "constitución efectiva" (ignorancia, miseria, violencia etc.) del pueblo venezolano, bajo la guía de un gobierno autoritario, podía prepararlo para el disfrute pleno de las libertades políticas de un sistema democrático. "Las formas políticas no tienen por sí mismas la capacidad de crear condiciones de su propia realización. Al contrario, el efecto real de una forma cualquiera depende de cual sea su relación con la 'Constitución Efectiva' del país." Por supuesto, esta evolución debía desarrollarse dentro de la paz del orden:

"...el mayor tema de Vallenilla Lanz parece ser que el Orden era la primera prioridad para permitir que Venezuela evolucionara progresivamente y para poner los fundamentos de una sociedad verdaderamente democrática (que entonces posiblemente no necesitaría ya un Cesar democrático)."31

Contrapuestos a la idea de "modernización populista", cuyo principal

En tal sentido evolutivo muchos autores coinciden en que la dictadura de López Contreras fue menos severa y represiva que la de Gómez y la de Medina menos que la anterior. Bajo el gobierno de Medina Angaríta "...se evidenciaron signos de relajación de tensiones políticas mediante la manifestación de mayor tolerancia hacia las libertades públicas y la legalización de los partidos A.D. y P.C.V., cuyos líderes y dirigentes habían sido perseguidos y reprimidos anteriormente."<sup>32</sup> Se eliminó el inciso sexto que prohibía las actividades comunistas y anarquistas en el país, se estableció la elección directa para diputados, "...el voto para la mujer en la elección de concejales (aunque no de

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup>URBANEJA, Diego Bautista: <u>Pueblo y Petróleo en la Política Venezolana del Siglo XX</u>. Caracas, Ediciones CEPET, 1992, p.81.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela.p.87.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup>STAMBULI, Andrés: <u>Cambio Politico en Venezuela 1945-1958</u>, <u>Actuación y crisis de trés regímenes</u>. Mimeo. Caracas, 1979, p.15.

diputados), y el sistema de representación proporcional de minorías en los cuerpos deliberantes."33

pueble venezolano, sino como un "viraie" mas o menos brusco y voluntario por parte del

Según Clemy Machado de Acedo: Según

"Todo ello significó un proceso de liberalización de la estructura autoritaria y una progresiva politización de la sociedad civil que no solo representó un nuevo estilo de gobierno, sino que preparó el terreno para la apertura democrática de la fase siguiente en la que se amplió significativamente el rango de sectores políticos y económicos a quienes el Gobierno debía responder, con lo cual comienza a estructurarse una sociedad con capacidad de construir expectativas y demandas revelándose una institucionalidad modernizante."34

De hecho, los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita han sido caracterizados como representantes de una particular perspectiva de la modernización de Venezuela, por la manera en que se enfrentaron al problema de la renta petrolera y su vinculación al desarrollo del país.

Contrapuestos a la idea de "modernización populista", cuyo principal representante es Acción Democrática, López Contreras y Medina son los representantes de la "modernización elitesca." <sup>35</sup> El principal ideólogo de este proyecto es Arturo Uslar Pietri y se puede resumir en: "...utilizar el control que tenían estas élites sobre el Estado Venezolano para inducir una estrategia de desarrollo económico que utilizara la renta petrolera como recurso para financiar la creación y crecímiento de un aparato industrial en el país a ser controlado por la futura burguesía nacional." <sup>36</sup>

<sup>34</sup>MACHADO DE ACEDO, Clemy: <u>La Reforma Petrolera de Hidrocarburos de 1943</u>; <u>Un impulso hacia la modernización</u>, 1990. p.65.

<sup>36</sup>Luis Pedro: Democracia y Renta Petrolera, p.88.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup>Ibid., p.15.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>SOSA A., Arturo: "De ésta a otra Venezuela" en: SIC, N.500, 1987, pp.504-509. ESPAÑA, Luis Pedro: <u>Democracia y Renta Petrolera</u>. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989.

El principal líder de A.D., Rómulo Betancourt, reconoció posteriormente esta tendencia progresista en la política Medinista y el hecho de que se otorgaran mayores libertades políticas, pero no como la respuesta por parte del gobierno a una evolución "natural" del sistema político dada la evolución paralela de la constitución efectiva del pueblo venezolano, sino como un "viraje" mas o menos brusco y voluntario por parte del gobierno el cual según él se caracterizó: "...por un mayor respeto a las libertades públicas y por una actitud oficial menos represiva frente a las fuerzas políticas de la oposición."<sup>37</sup> Para Betancourt, lo que mas contribuyó a este viraje en Medina fue la "...necesidad accesoria de crearse una cierta opinión popular con la cual oponerse a la tutoría imperiosa de quién lo había hecho presidente. (López Contreras)"<sup>38</sup>. Respecto a López Contreras había dicho: "En política interna, aplicaba el régimen un elástico sistema de estira y afloja respecto al ejercicio de las libertades públicas."<sup>39</sup>

Para Rómulo Betancourt era posible constatar un cambio significativo en la cultura política del país desde antes de la llegada de López Contreras al poder:

"Pero la despreocupada creencia de que el cambio de decorado de la dictadura se realizaría en familia, con la regularidad con que en las viejas monarquías el delfín sucede al rey muerto, se desvaneció rápidamente. Ya Venezuela había dejado de ser exclusivamente pastoril y agrícola. En las ciudades y muy especialmente en los campos petroleros, le había nacido una nueva clase a la sociedad: la obrera. (...) El ansia colectiva de una auténtica vida democrática y la realización de la muy justa consigna "liquidar al gomecismo", encontraron cauce en los partidos políticos democráticos, en los sindicatos obreros, en la combativa federación de estudiantes, en las organizaciones magisteriales, que de inmediato comenzaron a tener vida activa." 40

Esta es obviamente una visión optimista realizada por Betancourt a posteriori sobre la situación de la actividad política en la Venezuela en la década de los cuarenta. El mismo Betancourt, en el texto citado, al criticar a los comunistas de la época, cita los

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup>BETANCOURT, Rómulo: <u>Venezuela Política y Petróleo</u>. p.161.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup>Ibid., p.161.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup>Ibid., p.145.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup>Ibid., p.103.

datos del censo de 1936 en el cual constata que los 134.630 empleados urbanos (51.000 empleados de empresas diversas, 69.000 trabajadores por su cuenta, 13.000 empleados de la industria petrolera, 1.630 empleados por la minería), solo representaban el 17.7% de la población económicamente activa.<sup>41</sup>Es decir, la nueva clase obrera no había efectivamente "nacido" todavía. A pesar de la importante organización sindical de los obreros de la industria petrolera, sobre todo en sindicatos comunistas, estos constituían una muy reducida minoría.

Sin embargo, si es cierto que se había dado el surgimiento de nuevos roles en el campo político que antes no existían, principalmente el de dirigente partidista y su complemento el militante: "Roles tales como el organizador sindical y el oficial de partido ocuparon gradualmente el centro del escenario político, canalizando energías previamente dispersas, o solo esporádicamente representadas en el movimiento estudiantil." Sin embargo estos roles apenas estaban surgiendo en el campo político venezolano y estaban muy sectorizados en el pequeñísimo mundo estudiantil y en los sectores sindicales petroleros.

No se quiere dar la impresión, sin embargo, de que se menosprecian las consecuencias que para la política en Venezuela produjo la "presencia rentística" del petróleo. Para algunos autores, el enorme crecimiento del papel del petróleo en la economía venezolana produjo cambios económicos violentos que ocasionaron, entre otras consecuencias:

"1. la disolución de los nexos tradicionales imperantes, y 2.la consecuente aparición de una masa dispuesta a participar en un nuevo orden de relaciones y contraer nuevas lealtades políticas, económicas y culturales.

La aparición de la renta petrolera y el trastrocamiento que ella produjo en la sociedad pre-capitalista de entonces, fue suficiente para que aparecieran rasgos típicos del rompimiento con una sociedad agrícola tradicional del siglo pasado. El acelerado desarrollo de la tasa de urbanización, la aparición de una clase

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup>Ibid., p.118.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela. p.29.

media, el trabajo asalariado como pauta, etc., fueron procesos que catalizó la Massas renta y que disolvió los nexos del orden social que se mantenían en el pasado."43

Entonces, hay efectivamente un cambio importante en la composición de la sociedad venezolana y consecuentemente en la actividad política producto de cambios económicos importantes debido a la presencia de la renta petrolera. Estos cambios ayudan al surgimiento de nuevos roles en el campo político distintos a los surgidos dentro de la cultura política tradicional, pero en sí no son lo suficientemente relevantes como para instaurar un nuevo tipo de cultura política. Es posible proponer canalizar la renta petrolera, dentro de un tipo de proyecto de modernización, que encaje perfectamente dentro de la cultura política tradicional y que solo muy gradualmente permita mayores libertades políticas.

Diogo Siempre está presente el riesgo, en este tipo de proyectos (como el de modernización elitesca), de generar procesos de expectativas crecientes que luego sean muy difíciles de contener, de hecho:

"En este contexto (un proyecto modernizador excluyente en un país empobrecido) la única posibilidad de mantener esa estrategia, del destino de la renta, es con un sistema político igualmente excluyente. Los gobiernos de López y Medina, si bien habían permitido ciertas aperturas políticas en comparación al gomecismo, estas no fueron suficientes para contener los cambios que se estaban provocando."44

Por lo tanto, por mas que los gobiernos de López y Medina tuvieran intenciones modernizadoras, hay que distinguir entre modernización económica y modernización política, muchos de los sectores en los cuales se apoyaban estos gobiernos estaban dispuestos a aceptar aspectos de la primera, pero no todos se mostraban de acuerdo con una modernización de las formas de participación política. Esto se puede ver claramente en los conflictos por la sucesión presidencial de López Contreras.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup>ESPAÑA, Luis Pedro: Democracia y Renta Petrolera, p.96. 44Ibid., p.90. ento Demogratico Inconcluso 1935-1945. Editorial Eschiologica escas, 1989, p.186.

2)La Candidatura Simbólica de Gallegos y el Surgimiento de A.D. Como Partido de Masas

Para 1940 ya se discutía sobre el tema de quién sucedería a López Contreras. El mismo Presidente había reducído su período para el cual había sido elegido por el Congreso de 7 a 5 años y había dado señales de que no quería continuar con la práctica de las dictaduras venezolanas del continuismo. Sin embargo, dado el sistema de elección por el Congreso, el candidato propuesto por el Presidente saliente tenía casí asegurado el triunfo.

Se insinuaban varías candidaturas posibles de la preferencia del Presidente, como las del General Régulo Olivares, el Dr. Néstor Luis Pérez, el Dr. Amenodoro Angel Lamus y el Dr. Luis Gerónimo Pietri. Pero López Contreras se inclinaba por el Dr. Diógenes Escalante<sup>45</sup>.

Sin embargo, el sector de los gomecistas liderizado por el Dr. Victorino Márquez Bustillos, quienes representan el sector mas tradicionalista en el entorno de López Contreras, se opuso a la presidencia de cualquier civil, por lo tanto la candidatura oficial recayó sobre el General Medina Angarita. Como dijimos, no todos los sectores que apoyaban al Gobierno estaban dispuestos a admitir modernizaciones en el campo político. Medina era posiblemente el candidato ideal para complacer a los dos sectores del gobierno: milítar y andino, había sin embargo sido educado en Caracas donde tenía muchas e importantes amistades.

El 28 de abril de 1941 el Congreso eligió al sucesor de López Contreras. El candidato oficial, Isaías Medina Angarita, Ministro de Guerra y Marina de Contreras, obtuvo 130 votos y la candidatura de la oposición, Rómulo Gallegos, 13.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup>"El Dr. Diógenes Escalante fue un candidato a la presidencia de la República en el ánimo del General López Contreras. En efecto, Escalante era para esos momentos uno de los hombres mas destacados del régimen por su talento, ponderada conducta y larga y exitosa actuación diplomática en las embajadas venezolanas de Inglaterra y Estados Unidos de Norte América. En el primer año del período constitucional del Gral. López Contreras sirvió en los agitados días de la transición política como Ministro de Relaciones Interiores y como Secretario de la Presidencia de la República" CHIOSSONE, Tulio: El Decenio Democrático Inconcluso 1935-1945. Editorial Ex Libri, Caracas, 1989, p.186.

El P.D.N. había decidido lanzar una candidatura presidencial, a pesar de la imposibilidad del triunfo dentro del sistema de elección del Congreso, como plataforma para la popularización del Partido. Se debatió entre la posibilidad de candidatear al Dr. Francisco Izquierdo o a Rómulo Gallegos. El P.D.N. se decidió por este último.

La llamada "candidatura simbólica" 46 de Gallegos es un hecho interesante para estudiar la evolución de la cultura política del país. Dado el sistema de elección presidencial por el Congreso, el triunfo del candidato oficial estaba virtualmente asegurado, sin embargo la oposición optó por un tipo de campaña electoral típica de un sistema con una cultura política mas compleja que la existente. Fue una campaña llevada a cabo como si el sistema electoral fuese universal y directo, se hicieron mitines populares, se recorrieron pueblos del interior de la República en giras del candidato etc. 47

Mas aún, Gallegos se presentaba en sus discursos de campaña como el verdadero abanderado de una cultura política moderna, citaba párrafos de sus novelas en los cuales se contraponía la barbarie de lo antiguo a la cultura de la modernidad. Contraponía su candidatura, apoyada por un grupo organizado y con un programa, a la de Medina, según él personalista, apoyada por el continuismo y sín programa coherente.

El P.D.N., a través de esta candidatura, pretendía presentarse como un partido de masas moderno cuyo acceso al poder se veía limitado por las prácticas impuestas por la cultura política tradicional. Aquí cabe señalar que tampoco la oposición escapaba de algunos rasgos de esa cultura política, el personalismo es quizás el más resaltante, no solo con respecto al Rómulo Betancourt, sino en la misma campaña con respecto a Rómulo Gallegos.

<sup>47</sup>Quizás el único precedente de este tipo de campaña en Venezuela halla sido la del General José Manuel "El Mocho" Hernández en 1897.

<sup>46&</sup>quot;Aun cuando convencidos sin lugar a dudas de que el Congreso elector iba a elegir al candidato escogido por el Presidente saliente, proclamamos en 1941 la que se llamó en el lenguaje político de la época "candidatura simbólica" de Rómulo Gallegos." BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. p.155.

El mismo hecho de que se lanzara a Gallegos fue debido a su imagen personal de hombre probo e intelectual, la directa identificación de su nombre con la cultura de la civilización. En todo caso, esta candidatura simbólica sirvió, por lo menos, para aumentar la proyección nacional del partido de la oposición en vísperas de su legalización.

Sin embargo hay que tener cuidado cuando aquí se utiliza la palabra "personalismo". Se debe resaltar que no se trata del hecho de que Gallegos o Betancourt estuviesen en la actividad política por la posibilidad de recibir beneficios personales de su ejercicio. Recuérdese que, según lo que hemos propuesto como cultura política tradicional, personalismo no se refiere al ejercicio de la política para beneficios personales sino al sistema de lealtades hacia la persona mas que hacia ideas o proyectos.

Sin embargo, Acción Democrática pretendía ser un partido que sumara adhesiones a la organización como un todo y no a personas particulares, aunque muchas veces un miembro tuviera una importancia suprema en cuestiones de liderazgo u organización, el objetivo final de ese líder era que la lealtad de los otros miembros fuese al partido y no directamente a él como persona.

A.D. se plantea a si mismo como un partido político mendo no con cholyerico a alcanzar el poder a través del apoyó de las masas. La consigna estaliberda per la dirección del Partido es ilustrativa al respector "Ní un solo disputo ni un solo municipar sin un organismo de Partido." Esta es la consigna de un partido que se esta presezuar para un sistema político y para unaccultura política distanta a la properante, con un essuan electoral universal y difecto, que permita al Partido que mejor con uno alas masas acceder al poder político, y con una capacidad de participación pointes por carte de las masas individuos que apenas se estaba formando. Mas adelante se habitar de las marson, strese particulares de la organización de este partido.

medievis de la familia, y Sim Jorgen

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup>"Pero había escrito Doña Bárbara -la gran novela nacional donde halló expresión poemática el conflicto entre civilización y atraso-, era querido por el pueblo y su nombre gozaba de prestigio internacional." BETANCOURT, Rómulo: <u>Venezuela Política y Petróleo</u>, p.155.

# 3)Legalización de Acción Democrática

Fruto del clima de mayores libertades políticas dado por el régimen de Medina, fue la posibilidad de legalizar un partido de la oposición. El P.D.N. se legalizó en septiembre de 1941 bajo el nombre de Acción Democrática. Sin embargo todavía estaba vigente el inciso VI del Artículo 32 de la Constitución que expresamente prohibía actividades comunistas y anarquistas en el país, por ello se mantuvo el nombre del principal líder y organizador de A.D., Rómulo Betancourt así como los de Raúl Leoni, Valmore Rodríguez y Gonzalo Barrios, fuera de las planillas de formalización de la legalización.<sup>49</sup>

El proceso de legalización de Acción Democrática implicó un arduo esfuerzo de negociación política que incluyó los aspectos señalados, pero los objetivos del partido de actuar legalmente para así poder participar en las elecciones ameritaban esta aparente debilidad frente a los intentos gubernamentales por obstaculizar la legalización del antiguo P.D.N.

A.D. se plantea a sí mismo como un partido político moderno con el objetivo de alcanzar el poder a través del apoyo de las masas. La consigna establecida por la dirección del Partido es ilustrativa al respecto: "Ni un solo distrito, ni un solo municipio, sin un organismo de Partido." Esta es la consigna de un partido que se está organizando para un sistema político y para una cultura política distinta a la imperante, con un sistema electoral universal y directo, que permita al Partido que mejor controla a las masas acceder al poder político, y con una capacidad de participación política por parte de los individuos que apenas se estaba formando. Mas adelante se hablará de las características particulares de la organización de este partido.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup>"Debíamos demostrar, para merecer que se nos permitiera realizar actividades políticas lícitas, que éramos defensores ardientes de la propiedad privada, concebida en términos de derecho quiritario; y celosos cancerberos del concepto medieval de la familia, y San Jorges de adarga al brazo para enfrentarnos a las modernas normas de derecho social, viejas con vejez de décadas en otros países pero estimadas por la Venezuela oficial de 1941 como repudiables factores de subversión y anarquía." BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. p.162.

Por eso entre sus principales peticiones estaba la reforma del sistema electoral: "Ese traspaso de la residencia de la soberanía de las manos de una camarilla autocrática a las de la nación, no podía realizarse sino mediante una reforma radical del régimen electoral y en las prácticas comiciales." <sup>50</sup> Porque es un partido que se está organizando para actuar dentro de una cultura política democrática, en la cual la forma legítima de alcanzar el poder sea a través de elecciones universales y en la cual la participación política de los ciudadanos sea una característica importante del sistema. Ninguno de los dos aspectos estaba presente en la cultura política de la época y dentro de la ideología y la manera en que estaba organizado A.D., la única manera de alcanzar el poder era a través de una reforma del sistema electoral.

El 13 de septiembre se llevó a cabo la primera reunión pública del recién legalizado partido. Se dirigieron a la multitud Rómulo Gallegos, Luis Beltrán Prieto y Rómulo Betancourt. Aunque Gallegos figuraba en los estatutos como Presidente, Andrés Eloy Blanco como primer Vicepresidente y Luis Beltrán Prieto como segundo Vicepresidente, el verdadero eje organizador de todas las actividades era Betancourt quién se reservó el puesto de Secretario de Organización. Así Betancourt, quién se había mantenido en un segundo plano durante el dificil proceso de legalización del Partido pasaba a ocupar la posición mas importante del nuevo partido. 51

El Congreso elegido de este proceso tuvo la importante tarea de acto no tale. Constitución de 1936. La nueva constitución contenía las significantes reformas respecto a anterior.

"a) Se otorgó a las mujeres maybres de 21 años el derecho de elegir los Concejos Municipales.

<sup>50</sup>BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. p.166.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup>ALEXANDER, Robert J.: <u>Rómulo Betancourt and the Transformation of Venezuela.</u> Transaction Books, New Brunswick, 1982, p.174.

4) El P.D.V. y las Elecciones a la Asamblea Legislativa

El intento del Gobierno de fundar un partido de apoyo a la política oficial contrasta con esta forma que se fundó y organizó A.D. En abril de 1943 se funda el P.P.G. "Partidarios de la Política del gobierno", que luego cambia su nombre al de P.D.V. "Partido Democrático Venezolano".

Aunque el P.D.V. logró reunir a intelectuales y políticos importantes, su objetivo primario no era el de apelar a las masas con propósitos electorales sino el de apoyar al Gobierno en su programa de modernización. Era un partido diseñado especialmente para la cultura política tradicional, su objetivo no era mantener el poder a través del apoyo y participación popular, sino reunir personalidades relevantes que apoyaran y ayudaran al gobierno y que este tuviera alguna forma de actuación política frente a la amenaza que significaba el avance de A.D. De hecho, el P.D.V. resultó un instrumento útil para el Gobierno a la hora de enfrentarse a A.D. en las elecciones a las asambleas legislativas.

Estas elecciones se realizaron en diciembre de 1944 y adquírieron una gran importancia debido al crecimiento significativo que había tenido A.D. en los últimos años. Las listas del P.D.V. obtuvieron una confortable mayoría aunque las denuncias de fraude generalizado pusieron en duda la limpieza del proceso. Los pocos representantes de A.D. elegidos junto a otros de la oposición conformaron la llamada "minoría unificada" del Congreso.

Constitución de 1936. La nueva constitución contenía las siguientes reformas respecto a la anterior:

"a) Se otorgó a las mujeres mayores de 21 años el derecho de elegir los Concejos Municipales.

- b) Eliminación de las Asambleas de Consejos Municipales para elección de Diputados al Congreso Nacional. Se dio entonces capacidad de elección a las Asambleas Legislativas de los Estados, tanto para Senadores como para Diputados.
  - c) Se eliminó la condición requerida para ser Diputado, o sea que fuese venezolano por nacimiento, ser nativo del Estado que lo eligiese o haber residido en él durante tres años por lo menos.
  - d) Se suprimió el inciso 6to. del artículo 32 de la Constitución de 1936, que prohibía las doctrinas anarquista y comunista, y consideraba traidores a la patria a quienes las proclamasen, propagaren o practicaren.
  - e) Se suprimió la medida consficatoria.
  - f) Se dieron facultades extraordinarias al Presidente de la República para proteger la economía nacional, previa autorización del Congreso y cuando determinadas circunstancias extraordinarias así lo aconsejaren.
  - g) Facultad del Presidente de la República para hacer objeciones a las leyes, y negarles el ejecútese; y en caso de discrepancias con el Congreso, resolvería la Corte Federal y de Casación."<sup>52</sup>

La nueva Constitución representaba, en algunos aspectos, avances democráticos respecto a la de 1936, sin embargo, no consagraba el sufragio universal, secreto y directo para Presidente como era el deseo de A.D.<sup>53</sup>

Por su parte, la importante eliminación del inciso 6to. trajo como consecuencia la oposición del ala mas conservadora del P.D.V. y la posterior escisión de la Seccional Mérida por diferencias con el Directorio Nacional del partido. Por mas deseos que

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup>CHIOSSONE, Tulio: <u>El Decenio Democrático Inconcluso 1935-1945</u>. p.239.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup>"...al Partido Acción Democrática sí le interesaba la reforma en este sentido [el voto directo] porque tenía la firme convicción de que llegaría al Poder por el camino de las elecciones libres. Y así habría sucedido." CHIOSSONE, Tulio: El Decenio Democrático Inconcluso 1935-1945. p.239.

tuviese Medina por acelerar ciertas reformas políticas, estas se veían a veces obstaculizadas por sectores que lo apoyaban, inclusive miembros de su propio partido.

Desde octubre del 39, los comunistas venezolanos bascaban un acercamiento con el Gobierno. Ante las elecciones del 41 "El Martillo", órgano del Partido Comunista, alababa a López Contreras de la siguiente manera:

"[decidimos] apoyar a cualquier candidato que responda de una manera cierra e indiscutible a los momentos mas democráticos que han caracterizado a la administración de López Contreras cuando el histórico 14 de febrero lanzo un programa que simetizaba los anhelos del pueblo venezolano."54

Esta política de los comunistas respondia a la de todos los partidos comunistas agrupados en torno a la Tercera internacional y que pedia, en 1942, a los partidos comunistas que en sus respectivos países abandonaran la anterior política de partido clasista, se aliasen a la burguesta progresista y apoyaran a regregoras antifascistas para contrarrestar el peligro entinente que representaba el nazi-fascismo durante la guerra

Sin embargo en 1941, el candidato de López Contreras. Medina Anganta, em considerado por los comunistas como simpatizante del fascismo<sup>55</sup>. Por lo tanto los comunistas apoyaron, a última bors, la candidatura de Gallegos.

Però a partir de 1942, pur lo señalado atriba, el acercamiento entre Medina y ascomunistas se hace evidente. Al punto que el Partido Comunista es legalizado, a socia al Gobierno en la organización de su propio partido, y va a las elecciones unalemales en listas conjuntas con el gobierno.

Cuando ocurre el golpe del 45, les comunistas serán de los sectores mas perjudicados. Sobre todo a nivel sindical, donde los comunistas fueron la principal fuerza

<sup>54</sup> CABALLERO, Manuel: La Internacional Combajata y la Revolución Latinoamericana. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1987.

De hecho, los comunistas organizaron una manifestación en centra de Medina el día de su toma de posesión.

## 5) Medina y los Comunistas

Desde octubre del 39, los comunistas venezolanos buscaban un acercamiento con el Gobierno. Ante las elecciones del 41 "El Martillo", órgano del Partido Comunista, alababa a López Contreras de la siguiente manera:

"[decidimos] apoyar a cualquier candidato que responda de una manera cierta e indiscutible a los momentos mas democráticos que han caracterizado a la administración de López Contreras cuando el histórico 14 de febrero lanzó un programa que sintetizaba los anhelos del pueblo venezolano."54

Esta política de los comunistas respondía a la de todos los partidos comunistas agrupados en torno a la Tercera Internacional y que pedía, en 1942, a los partidos comunistas que en sus respectivos países abandonaran la anterior política de partido clasista, se aliasen a la burguesía progresista y apoyaran a regímenes antifascistas para contrarrestar el peligro eminente que representaba el nazi-fascismo durante la guerra.

Sin embargo en 1941, el candidato de López Contreras, Medina Angarita, era considerado por los comunistas como simpatizante del fascismo<sup>55</sup>. Por lo tanto los comunistas apoyaron, a última hora, la candidatura de Gallegos.

Pero a partir de 1942, por lo señalado arriba, el acercamiento entre Medina y los comunistas se hace evidente. Al punto que el Partido Comunista es legalizado, asesora al Gobierno en la organización de su propio partido, y va a las elecciones municipales en listas conjuntas con el gobierno.

Cuando ocurre el golpe del 45, los comunistas serán de los sectores mas perjudicados. Sobre todo a nivel sindical, donde los comunistas fueron la príncipal fuerza

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup>CABALLERO, Manuel: <u>La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana</u>. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup>De hecho, los comunistas organizaron una manifestación en contra de Medina el día de su toma de posesión.

política por lo menos hasta 1944, cuando en marzo los líderes de Acción Democrática tomaron el control del Segundo Congreso de Trabajadores.

Según el Artículo 143 de la Ley de Trabajo, no se podía, durante la elección del Comité Ejecutivo de la C.T.V., mostrar adhesión a ningún partido o corriente política. El delegado Juvenal Marcano, se dirigió a la convención confesándose comunista y mencionando el hecho de que la mayoría de los asistentes también lo eran y que debían usar esa mayoría para aprobar una mayoría comunista en el Comité Ejecutivo. Los delegados adecos abandonaron el Congreso. El Gobierno no solo impidió la realización de las siguientes reuniones del Congreso sino que disolvió los sindicatos cuyos representantes habían permanecido. En la práctica, los únicos que habían permanecido eran los comunistas.

Es necesario destacar que la alianza comunistas-Medina era sumamente incómoda para este último. El ala mas conservadora del P.D.V. se oponía a las lístas conjuntas para elecciones con los comunistas. De hecho, la situación de la ilegalización de los sindicatos puede haber sido, no solo como el cumplimiento estricto de una ley, sino un intento de Medina de separarse de ese apoyo tan peligroso para el Gobierno. Ya vimos como la eliminación del inciso sexto del Artículo 32 de la Constitución había causado discusiones dentro del P.D.V. y la posterior escisión del ala mas conservadora del partido.

Respecto al posible apoyo a un candidatura nacional, que contara con el respublio de la mayoría de los sectores. A.D., en su Terrera Convención bacional del 25 de mayo de 1945, por intermedio de Rómulo Gallogos dijo que a una candidatura, "... en la que se pueda depositar toda la fe que se tenga y que permita abruear renchas esperancias de que serán llevadas a la vida institucional del país los principios democraticos por los que lucha el Partido del Pueblo, Acción Democrática no registeará su apoyo y ma viliatea una fuerte corriente de opinión en torno a ese candidato." 58

mes regimenen p.27.

<sup>56</sup>URBANEJA, Diego Bantista: Pueblo y Petroleo en la Politica Venezolana del Siglia XX, p.131.
57ALEXANDER, Robert J.: Rómulo Beuncourt and the Transfermation of Venezoela, p.205.

6) La Candidatura de Diógenes Escalante y las Negociaciones entre A.D., el Gobierno y los Militares.

En 1945 debían realizarse elecciones presidenciales. Estas, al igual que en el 41, eran indirectas: los que sabían leer y escribir elegían a los miembros de los Concejos Municipales, estos elegían a los miembros del Congreso y el Congreso elegía al Presidente.

El apoyo de A.D. a la candidatura de Diógenes Escalante, candidato respaldado por el Gobierno medinista, da a entender un caso en el cual el Gobierno y A.D. estuvieron dispuestos a negociar: "Parecía haberse encontrado una salida evolutiva cuando los dirigentes de A.D. decidieron apoyar la candidatura que tenía el respaldo del Gobierno medinista." 56

Se sabía que el doctor Escalante, entonces embajador en Washington, estaba convencido de (o por lo menos había manifestado) la necesidad de convocar elecciones generales, universales, directas y secretas y de realizar otras reformas políticas modernizadoras. En agosto había asegurado a Ramón J. Velázquez que pretendía servir como Presidente interino, por no mas de 2 años, y convocar elecciones.<sup>57</sup>

Respecto al posible apoyo a un candidatura nacional, que contara con el respaldo de la mayoría de los sectores, A.D., en su Tercera Convención Nacional del 25 de mayo de 1945, por intermedio de Rómulo Gallegos dijo que a una candidatura, "...en la que se pueda depositar toda la fe que se tenga y que permita abrigar muchas esperanzas de que serán llevadas a la vida institucional del país los principios democráticos por los que lucha el Partido del Pueblo, Acción Democrática no regateará su apoyo y movilizará una fuerte corriente de opinión en torno a ese candidato." <sup>58</sup>

 <sup>56</sup>URBANEJA, Diego Bautista: <u>Pueblo y Petróleo en la Política Venezolana del Siglo XX.</u> p.131.
 57ALEXANDER, Robert J.: <u>Rómulo Betancourt and the Transformation of Venezuela</u>, p.205.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup>Citado por: STAMBULI, Andrés: <u>Cambio Político en Venezuela 1945-1958</u>. Actuación y crisis de tres regímenes. p.27.

Los medinistas, agrupados en torno al oficialista Partido Democrático Venezolano, se mostraban dispuestos a ampliar las bases de consenso en torno al régimen eligiendo a un candidato que contara con las simpatías de A.D.

En cuanto a Lopez Contreras ya había propuesto a Escalante como candidato en 1941, pero había accedido a apoyar a Medina por presión de la oficialidad. Al respecto, López Contreras dijo:

"Efectivamente, el Dr. Escalante me transmitió que se encontraba en conversaciones con los dirigentes del Partido Democrático Venezolano con el fin de conocer las condiciones que le imponía el Partido o el Presidente Medina, por órgano de esa organización política. Una de esas condiciones terminantes fue que no tratara conmigo ni con alguno de los políticos más destacados partidarios de López Contreras, porque no quería ni aceptaba que el viejo López ni sus íntimos intervinieran en alguna forma en su elección (de Escalante) como candidato presidencial; pero que él -Escalante- con carácter privado, me pedía ese apoyo y también de otros amigos de mi anterior Gobierno.

Yo le prometí el mío, y que me limitaría a exigir a muchos amigos ese apoyo, poniendo a un lado el resentimiento que tenía todo un grupo de extremistas que se habían apoderado de las actuaciones del Partido gubernamental para atacarnos en toda forma por cuestiones ideológicas."59

Los oficiales de las F.A.N. que conformaron la Unión Patriótica Militar (U.P.M.), constituida desde 1944, es un cuarto actor importante diferente de los tres mencionados en los párrafos anteriores. Su origen está en el proceso despertado por la profesionalización del ejército iniciada con Gómez.

Paradójicamente, a medida que se profesionalizaban las fuerzas armadas y surgían jóvenes oficiales entrenados y capacitados en academias del extranjero, los oficiales de la "vieja escuela" permanecían en las posiciones de mando ostentando además, muchos de

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup>Citado por: CHIOSSONE, Tulio: <u>El Decenio Democrático Inconcluso 1935-1945.p.250</u>

ellos, un estilo de vida en contraste a la disciplina militar<sup>60</sup>. Esto, según Stambouli, junto a otras causas produjo su diferenciación en dos grupos de intereses contrarios:

I)"El sector tradicional gomecista que, todavía bajo la presidencia de Medina, ocupaba posiciones de mando, aún cuando su preparación técnica fuera nula o dejara mucho que desear."

II)"...jóvenes oficiales, beneficiarios de la profesionalización del ejército."

Descontentos por: "1) Una estructura institucional rígida que bloqueaba el ascenso de las nuevas promociones, por lo que estas veían a la alta jerarquía como un obstáculo en su carrera militar. 2) Las condiciones precarias de la joven oficialidad y de la tropa, que se hacía aún mas intolerable al contrastarla con el opulento estilo de vida de la alta jerarquía, que era acusada de malversaciones en gran escala."61

Podríamos hacer corresponder a estos dos grupos dos tipos de culturas políticas contrapuestas. Al sector tradicional lo podemos agrupar en torno a lo que hemos llamado la cultura política tradicional y al segundo como portador de un intento de modernización dentro de las fuerzas armadas que da pie a actitudes divergentes para con la cultura política tradicional: "Hay que distinguir entre la fracción convencida de la necesidad de reformas políticas democratizadoras y la fracción mas estrictamente militarista. Aquella fracción, compartiendo en general los rasgos del programa democrático, y la otra simplemente dispuesta a ensayarlo."<sup>62</sup>

Para junio del 45 los mayores Marcos Perez Jimenez, Julia Cesa, Vargus

<sup>60&</sup>quot;Durante este período, comenzaron a circular en los ejércitos latinoamericanos las primeras ideas sobre la relación entre desarrollo económico industralización y 'defensa nacional'. Las ideas políticas en circulación también formaban parte del proceso en el que fueron invitados a participar los jóvenes oficiales desde que se formaban en la Academia Militar de Venezuela. La prédica sistemática y continuada de las ideas bolivarianas y de la lealtad al país pretendían formar hombres comprometidos con los ideales nacionales heredados de Los Libertadores. Los militares no podían ser ajenos al esfuerzo de modernizar al país." SOSA ABASCAL, Arturo: Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo. La gestación del Partido Democrático Nacional. Tomo I, p.30.

<sup>61</sup>STAMBULI, Andrés: <u>Cambio Político en Venezuela 1945-1958</u>. Actuación y crisis de trés regimenes. p.20.

<sup>62</sup> URBANEJA, Diego Bautista: <u>Pueblo y Petróleo en la Política Venezolana del Siglo XX. p.132.</u>

Sin embargo esto no es tan fácil. Hemos visto que la cultura política es un concepto que va mas allá de la ideología expresa de un grupo. De hecho no hay otro sector en el cuál el análisis de su cultura política sea tan complicado como en los militares. La formación castrense hace que el valor de la autoridad y la obediencia sea sumamente importante para el correcto funcionamiento de un ejército. Por eso, el desarrollo de lo que aquí hemos llamado una cultura política que tienda mas hacia la democracia, no forma parte del ideal del militar perfecto. Además está siempre presente el fuerte sentimiento corporativo de la institución, de hecho, el grupo de la U.P.M. solo en forma general compartía las ideas de A.D., su verdadero problema era la condición de los militares en el período de Medina y la forma en que Medina se había separado de la actividad militar y de las Fuerzas Armadas, descuidando las necesidades de la institución en favor de una mayor dedicación a las actividades civiles 63.

Los militares tenían una larga historia de participación política en el país, la noción de algunos elementos que, gracias al proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, se sentían preparados para conducir al país, solo ayudaba a crear una mayor sensación de la necesidad de intervención parte de los militares. Algunos autores relacionan las intervenciones militares al nivel de cultura política alcanzado por la sociedad: "Estos parámetros dentro de los niveles de intervención militar vienen definidos y relacionados de acuerdo al nivel de cultura política de una determinada sociedad. En términos generales mientras mayor sea el nivel de cultura política, en la misma medida la intervención militar será menor"64

Para junio del 45 los mayores Marcos Pérez Jiménez, Julio César Vargas y el Teniente Martín Márquez Añez, regresaban de realizar estudios en el Perú. Se dieron a la tarea de organizar a los militares jóvenes descontentos. Entre estos, fue nombrado un Comité Revolucionario presidido por los mayores Pérez Jiménez, César Vargas y Horacio López Conde. Luego fueron añadidos el capitán Mario Vargas y el teniente

<sup>64</sup>KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948, p.27

<sup>63&</sup>quot;A pesar de ser graduado de la Academia Militar, Medina mantuvo la presencia dual y contradictoria dentro de la institución armada de profesionales y autodidactas. En muchos de los puestos claves, Medina consintió en dejar a los oficiales autodidactas del gomecismo mientras los profesionales eran relegados a actividades burocráticas." KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. Editorial Panapo, Caracas, 1994. p.58.

Francisco Gutiérrez. El mayor Carlos Delgado Chalbaud no se unió a la conspiración sino hasta su regreso de Europa en septiembre.

Estos oficiales, el 6 de julio de 1945, se pusieron en contacto con A.D. en una reunión organizada por el Doctor Edmundo Fernández, por la creencia de los militares de que este partido constituía el "...único punto de referencia obligado distinto al Gobierno y a las fuerzas tradicionales de la sociedad venezolana." A.D. se había constituido en una fuerza lo suficientemente importante para ser objeto de una eventual alíanza, por parte de un movimiento militar que buscaba la legitimidad de un movimiento de carácter popular. Por otra parte se podría decir que cierta evolución tendría que haber ocurrido en la cultura política venezolana, como para que un grupo de conspiradores militares, sintiera la importancia de aliarse con un movimiento de carácter popular, y de ideales democratizantes, como base de apoyo.

El C.E.N. de A.D. nombró a Rómulo Betancourt y a Raúl Leoni para que se reunieran con los militares. Estos declararon "...que no defendían intereses personales ni de clase y que propiciaban la formación de un Gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana, una reforma de la Constitución que sea asimismo expresión de la voluntad nacional y la creación de un ejército verdaderamente profesional."66

A Rómulo Betancourt le fue propuesto que se encargara del nuevo Gobierno que surgiría del golpe U.P.M.-A.D. Y esto da cuenta de la importancia que le daban los militares a la alianza con A.D. Los representantes de A.D., por su parte, respondieron que ellos no eran autónomos, y que debían informar a su partido para poder tomar una decisión. El C.E.N. decidió continuar en contacto con los militares.

Dada la situación de las negociaciones en torno a la candidatura presidencial de Diógenes Escalante, A.D. convenció a la U.P.M. de posponer sus demandas, ante la posibilidad de una salida pacifica por medio de las reformas que se esperaban de

<sup>65</sup>Ibid., p.18.

<sup>66</sup>PEREZ, Ana Mercedes: <u>La Verdad Inédita. Historia de la revolución de octubre revelada por sus dirigentes militares</u>. Editorial Artes Gráficas, Caracas, 1947. p.132.

Escalante una vez electo Presidente. Lo importante para A.D. era alcanzar el poder. Esto podía lograrlo por medio de la solución militar propuesta por la U.P.M. o por la solución pacífica de una reforma electoral prometida por Escalante. Esta última tenía la ventaja de que no violentaba los ideales democratizadores propugnados por A.D.

Pero la repentina enfermedad mental de Escalante acaba con el proyecto ideal de una solución continuista pacífica, significa un duro golpe para los actores que habían puesto su esperanza en él. El 5 de septiembre, "El Pais" diario oficial de Acción Democrática, daba la siguiente notícia: "Descartado el Doctor Escalante. Los Médicos le ordenaron reposo, tras una recaída ayer, cuatro nombres de candidatos se barajan en el Congreso Silveira, Celis Paredes, Diego Nucete, Uslar Pietri"67

En un artículo del mismo diario del 6 de septiembre, Rómulo Gallegos manifestaba su adhesión a Escalante en términos que demuestran un reconocimiento de que, para el presidente de Acción Democrática, la cultura política tradicional jugaba todavía un papel importante en la forma de plantear los problemas:

"Porque yo no he podido sustraerme por completo de esa especie de fe mesiánica característica del venezolano, que de algún modo nos inclina siempre en los momentos conflíctivos a otear con angustia el horizonte en busca del hombre solución. Ya hemos superado las formas candorosas de esa credulidad que tanto dolor y tanta vergüenza le cuestan a Venezuela, ya sabemos de manera positiva que solo debe confiarse la suerte pública a los principios organizativamente reguladores de la conducta política, reemplazado definitivamente aquello del influjo personal que nos entregó a las manos violentas del caudillo por el compromiso responsable ante un programa de acción; pero son tantos los hombres que han defraudado la esperanza, haciendo, precisa y feamente, lo contrario a cuanto hermosamente han prometido, que la necesidad de confiar en el hombre -por lo que realmente demuestre ser- mas que en el programa se mantiene todavía poderosa. Y yo confié en Diógenes Escalante"68.

67 El País, 5 de septiembre de 1945.

<sup>68</sup>GALLEGOS, Rómulo: "Mi Adhesión a Escalante" en El País, 6 de septiembre 1945.

Gallegos presenta en este párrafo la separación, por parte de su grupo, de una práctica de la cultura política tradicional como es la de seguir la violencia caudillista y personalista. Este paso lo había dado el grupo liderizado por Rómulo Betancourt, por lo menos desde la elaboración del Plan de Barranquilla<sup>69</sup> en 1931. Sin embargo, el aspecto "mesiánico" de la cultura política tradicional persiste y lleva al venezolano a confiar mas en la persona que en el programa y la organización propiamente.

de 1945), no es visto con confianza por A.D. como posible reformador del sistema político y su escogencia "privativamente" por el P.D.V. rompe el clima de negociar ones y entendimiento en torno a la candidatura previa de Escalante.

Lopez Contreras, por su parte, acepta su propia postulación a la presidencia el 14 de octubre. La posibilidad de un retorno al poder de López Contreras era grande debido al apoyo con que contaba en algunos sectores del Congreso, esto intranquilizó, tanto a A.D. como a la U.P.M., aunque A.D. no lo reconociese ast. En su discurso del 17 de octubre, apenas 24 horas antes de que estallara el golpe<sup>71</sup> que derroco a Medina. Rómulo Betancourt insistía en que el solo becho de que A.D. hubiera rechazado la candidatora de López Contreras y de que el P.D.V. declarara que este no serra su candidato bastaba para que este no representara ninguia pelligro.

Rómulo Betancourt babía fijado la posición de Acción Democrática fronte a fi situación en un artículo del 13 de septiembre:

"Provisionalmente esté derigido el campo de las disputas en torno a la succision presidencial. Dos, candidaturas estan enfrentadas para succider al General Medina Angarita en la jefatura del Estado, la del General Eleazar la jest Contreras y la del Dr. Angel Biaggini (...) frente a la primera nuestra posicion está adoptada, en forma irrevocable. (...) Contra el retorno al puder del ex-

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup>BETANCOUR, Romalo: "Un Candidato Nacional" en : 18, Pars, 9 de septiembre, 1945.

<sup>71</sup>ºUn golpe de Estado es una toma violenta de poder por un grupo, nomitalmente militar actuando soto o con apoyo civil, motivado ya debato a reparos o quejas corporativo inilitares a suma percepción de peligro hacia los intereses nacionales, que se slames sectetamente y se escuas con rapisez mediante la aplicación de fuerza neutralizando cualquier tipo de oposición, captarando objetivos específicos después

<sup>69&</sup>quot;Plán de Barranquilla" en: Rómulo Betancourt, Antología Política, p.235.

7) La Candidatura de Biaggini y la Ruptura de las Negociaciones.

En un artículo del 9 de septiembre, Rómulo Betancourt trataba la necesidad de "un candidato nacional" no escogido "privativamente" por el P.D.V. 70. Sin embargo, el nuevo candidato de gobierno, Angel Biaggini (escogido por el P.D.V. el 1ro. de octubre de 1945), no es visto con confianza por A.D. como posible reformador del sistema político y su escogencia "privativamente" por el P.D.V. rompe el clima de negociaciones y entendimiento en torno a la candidatura previa de Escalante.

Lopez Contreras, por su parte, acepta su propia postulación a la presidencia el 14 de octubre. La posibilidad de un retorno al poder de López Contreras era grande debido al apoyo con que contaba en algunos sectores del Congreso, esto intranquilizó, tanto a A.D. como a la U.P.M., aunque A.D. no lo reconociese así. En su discurso del 17 de octubre, apenas 24 horas antes de que estallara el golpe<sup>71</sup> que derrocó a Medina, Rómulo Betancourt insistía en que el solo hecho de que A.D. hubiera rechazado la candidatura de López Contreras y de que el P.D.V. declarara que este no sería su candidato bastaba para que este no representara ningún peligro.

Rómulo Betancourt había fijado la posición de Acción Democrática frente a la situación en un artículo del 13 de septiembre:

"Provisionalmente está definido el eampo de las disputas en torno a la sucesión presidencial. Dos candidaturas están enfrentadas para suceder al General Medina Angarita en la jefatura del Estado: la del General Eleazar López Contreras y la del Dr. Angel Biaggini. (...) frente a la primera nuestra posición está adoptada, en forma irrevocable. (...) Contra el retorno al poder del ex-

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup>BETANCOUR, Rómulo: "Un Candidato Nacional" en : <u>El País</u>, 9 de septiembre 1945.

<sup>71&</sup>quot;Un golpe de Estado es una toma violenta de poder por un grupo, normalmente militar actuando solo o con apoyo civil, motivado ya debido a reparos o quejas corporativo militares o a una percepción de peligro hacia los intereses nacionales, que se plantea secretamente y se ejecuta con rapidez mediante la aplicación de fuerza neutralizando cualquier tipo de oposición, capturando objetivos específicos después de lo cual y habiendo triunfado se impone un nuevo gobierno para preservar o alterar una situación." KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. p. 30

presidente López Contreras estamos dispuestos a librar lucha sin descanso, terca, díaria." ...Por su parte... "El Dr. Biaggini, en la jefatura del Estado, regiría un gobierno tambaleante, débil hasta el absurdo, sostenido en el aire, O mejor: sostenido solo por la fuerza, política o de otro orden, que pudiera aportarle personalmente el General Medina Angarita."<sup>72</sup>

Por otra parte, reuniones con los oficiales de la U.P.M., revelaron a A.D. que los militares estaban dispuestos a dar el golpe "con o sin nosotros", lo cual colocaba a A.D. en una situación dificil.<sup>73</sup>

El Dr. Biaggini no cumplía con lo requisitos de un candidato de unión nacional. Solo el P.C.V., además del P.D.V., lo apoyaba. Además, las Fuerzas Armadas, como hemos visto, se encontraban divididas, lo cuál habría dificultado la labor de Biaggini de haber llegado a la presidencia.

La elección de Biaggini, para entonces Ministro de Agricultura pero no muy relevante en el mundo político, como candidato del P.D.V., y la posibilidad de un retorno al poder de López Contreras, unida a la impaciencia de los militares de la U.P.M., llevaron al golpe del 18 de octubre que derrocó a Medina.

El golpe había sido planeado para finales de noviembre, se supo entonces, el 16 de octubre, que Medina estaba enterado de todo a través de su sobrino Elio Quintero. Se decidió que si cualquiera de los conspiradores era hecho preso, o había alguna orden de acuartelamiento de las tropas, se daría el golpe de manera inmediata. En efecto, Marcos Pérez Jiménez fue apresado la mañana del 18 lo que desencadenó las acciones. Solo

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup>BETANCOURT, Rómulo: "Nuestra Actitud Ante las Candidaturas Presidenciales" en: El País, 13 de septiembre 1945.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup>Al respecto Herbert Koeneke se refiere a los criterios de "dispensabilidad-indispensabilidad" para evaluar el impacto de los dirigentes de AD en el golpe: "Con respecto al derrocamiento de Medina, es muy claro que ni Betancourt ní la dirigencia civil comprometida en la conspiración que llevó al mismo tuvieron carácter de indispensables. Por el contrario, como se sabe, tanto el origen como la ejecución de los planes fue responsabilidad de los militares, aunque los beneficiarios políticos mas directos hayan sido Betancourt y Acción Democrática." KOENEKE R. Herbert: "Rómulo Betancourt: Una visión de liderazgo político" en: Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad. p.83.

algunas unidades militares opusieron resistencia a los golpistas, principalmente la policía de Caracas, fiel a Medina, fue la mas difícil de controlar.

Los dirigentes de A.D. no tenían información exacta del momento en que ocurriría el golpe, su tarea inmediata fue la de informar lo mas pronto posible a la militancia, de que el golpe que estaba ocurriendo era apoyado por A.D. y que debían dirigirse a sus comandos a recibir instrucciones y armas. Ya el 19 en la tarde la situación estaba lo bastante controlada por los golpistas como para formar un nuevo gobierno.

Es un hecho significativo el que varios militantes de A.D. salieran a la calle a apoyar a Medina por desinformación sobre lo que estaba ocurriendo y por la creencia de que se trataba de un golpe vinculado a los sectores lopecistas. Desde la perspectiva de aquello para lo cual estaba organizada A.D. el golpe militar era completamente injustificable como forma para alcanzar el poder. Solo la elección por votación directa de los gobernantes garantizaba la legitimidad de un sistema. Por eso el golpe significó un hecho tan dificil de justificar posteriormente.

deur que ambos actores participaban de la misma retórica sobre la necesidad de un futuro totalmente democrático para el sistema político venezolano. La diferencia estable en la velocidad con que se veía la necesidad del cambio para lograr ese objetivo.

Medina, estaba rodeado no solo por sectores de ex-gomecistas, sino también por intelectuales que podrían ser calificados como portadores de valores de la cultura política moderna y que esperaban lograr, por medio de una transición paerfica y evolutivo, el tránsito de Venezuela hacia un regimen democrático. La conciliación entre estes des sectores (el tradicional y el moderno) era difficil y el intento por realizar un carabio en la cultura política lento y evolutivo se veia opuesto por sectores destro del attanto gobierno. Ya hemos senalado y distinguido que algunos sectores estaban de acuerdo como una modernización económica, no así con una acelerada modernización política.

8) La Cultura Política Durante el Período de Medina Angarita.

8.1) La cultura política del gobierno y la cultura política de A.D.

No se ha querido dar la impresión durante esta parte, de que los sectores ligados al régimen de Medína Angarita eran los portadores de los valores de una cultura política autoritaria tradicional, y de que por el contrario, los líderes de Acción Democrática, lo fueran de una cultura política democrática moderna. Se ha querido demostrar que el proceso de cambio de la cultura política es más complejo que el simple conflicto entre dos actores diferenciados por valores pertenecientes a una determinada cultura política. De hecho ambos eran portadores de proyectos de modernización, distintos pero que a la larga, por lo menos en el discurso, tendrían resultados similares. Con esto queremos decir que ambos actores participaban de la misma retórica sobre la necesidad de un futuro totalmente democrático para el sistema político venezolano. La diferencia estaba en la velocidad con que se veía la necesidad del cambio para lograr ese objetivo.

todo, estaba más impregnado por una cultura política tradicional que Acerón

Medina, estaba rodeado no solo por sectores de ex-gomecistas, sino también por intelectuales que podrían ser calificados como portadores de valores de la cultura política moderna y que esperaban lograr, por medio de una transición pacífica y evolutiva, el tránsito de Venezuela hacia un régimen democrático. La conciliación entre estos dos sectores (el tradicional y el moderno) era dificil y el intento por realizar un cambio en la cultura política lento y evolutivo se veía opuesto por sectores dentro del mismo gobierno. Ya hemos señalado y distinguido que algunos sectores estaban de acuerdo con una modernización económica, no así con una acelerada modernización política.

implicaba la progresiva liberalización de la politica. Y no em solo en el proyecto,

### 8.2) El regionalismo como rasgo de la cultura política tradicional.

Sin embargo tenemos que señalar como cierto que el sector medinista, como un todo, estaba más impregnado por una cultura política tradicional que Acción Democrática. El regionalismo, señalado por Mols como un rasgo distintivo de las "anticuadas" sociedades latinoamericanas, tenía mucha fuerza en los sectores gubernamentales. El "andinismo" de algunos sectores, del cual hemos hablado al mencionar las divisiones que sufrió el P.D.V., es el ejemplo mas significativo a este respecto. El mismo Medina había sido elegido como sucesor de López Contreras, entre otras cosas, por su condición de andino, lo cual lo hacía aceptable a los ojos de del grupo mas tradicionalista y regionalista del gobierno.

Acción Democrática, en cambio, se presentaba a sí mismo como un partido nacional. Betancourt fue explícito, desde el comienzo de su carrera política, en la necesidad de deslindar la discusión sobre el andinismo del discurso político venezolano. Conceptuaba el regionalismo como una actitud típica del caudillismo decimonónico. Pero de nuevo, esto no quiere decir que en Acción Democrática no estuviese presente este elemento, pero al menos el esfuerzo explícito de todos sus dirigentes era la construcción de un partido de alcance nacional y no particular de una determinada región.

# 8.3) Autoritarismo, personalismo y organización en el P.D.V. y en A.D.

muy particular, que intentaremos analizar en el siguiente capitulo, y elementos jerárquicos con un fuerte sentido autoritario y personalista dis p

Respecto al autoritarismo, este es quizás uno de los rasgos más difíciles de analizar. No se puede llamar, en un sentido estricto, al gobierno de Medina, un gobierno despótico o autoritario. Hemos visto que existía una Constitución universal que garantizaba un Estado de Derecho. La toma de decisiones implicaba la consulta a diversos sectores de la política nacional y se tenía un proyecto modernizador que implicaba la progresiva liberalización de la política. Y no era solo en el proyecto, el gobierno de Medina efectivamente dio importantes pasos para la liberalización del

sistema político, garantizando libertades que antes habían sido reprimidas en Venezuela y efectuando importantes reformas electorales.

Hemos mencionado la creación del P.D.V. como un esfuerzo importante pues implica que el gobierno estaba consciente de la necesidad de modernizar la forma como se negociaba la acción política y el reconocimiento del partido como la mejor estructura para actuar en un sistema democrático, lo cual implica un esfuerzo por repartir la autoridad política con una organización menos personalista y de pretensiones mas universalistas. Esto es mas que suficiente para que dentro de una definición mínima de democracia<sup>74</sup> el gobierno de Medina Angarita pueda ser considerado plenamente democrático.

Pero Medina no era un presidente elegido por voto universal y directo y para Acción Democrática era necesaria la elección directa de los gobernantes para que un gobierno fuera considerado democrático. En el capítulo siguiente, cuando hablemos de la organización de Acción Democrática, veremos como la reforma del sistema electoral es importantísima para un partido organizado para atraer el apoyo de las masas, para alcanzar el poder.

En Acción Democrática misma es aún mas dificil el análisis de este rasgo. Estamos ante un partido con un proyecto modernizador que implica la total democratización de la actividad política, que aboga por la elección libre y directa de los gobernantes por todos los ciudadanos. Pero ese mismo partido tiene una organización muy particular, que intentaremos analizar en el siguiente capítulo, y que incluye elementos jerárquicos con un fuerte sentido autoritario y personalista. Es posible que la

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup>Que exista garantía de libertades civiles y un sistema electoral de los gobernantes aunque sea indirecto. Clemy Machado de Acedo, cuando habla del período de LOPEZ y Medina en su libro, intenta "trascender la discusión de si estamos ante el inicio del modelo democrático, o si por el contrario esta etapa representó la continuidad del modelo autoritario anterior, porque independientemente de la coexistencia, en esta etapa, de algunos de los rasgos comúnmente asociados al modelo democrático y otros asociados al autoritarismo, se comienza a implementar un modelo de negociación y compromiso que permite el verdadero establecimiento de las bases de la sociedad venezolana moderna que en lo económico significó el establecimiento de las bases capitalistas; en lo político, las bases de la conformación del modelo democrático; y en lo social, las bases de un Estado dispensador de servicios más en el estilo del Welfare State, que en del modelo populista latinoamericano." <a href="La Reforma Petrolera de Hidrocarburos de 1943">La Reforma Petrolera de Hidrocarburos de 1943</a>: Un impulso hacia la modernización, p.31

conservación de este rasgo en un partido con un proyecto democrático, que se organiza en la oposición, y en una cultura política como la venezolana de la época, fuera necesario para su sobrevivencia.

En todo caso, lo anterior se relaciona directamente con el tipo de liderazgo político que imperaba en la política venezolana. Siendo una cultura política tradicional es evidente que el líder carismático debe jugar un papel importante y el líder carismático organiza a sus seguidores autoritaria y jerárquicamente como una manera de institucionalizar su liderazgo. El líder carismático surge de relaciones personalistas típicas de la cultura política tradicional y es evidente, y se verá mas claramente en el siguiente capítulo, que el personalismo propio del liderazgo carismático jugó un papel importante en la organización del liderazgo de Acción Democrática.

#### 8.4) Cultura Política y Negociación.

Quizás el aspecto más "moderno" del gobierno de Medina, dejando a un lado la política petrolera 75, sea, como hemos señalado, la organización del P.D.V. porque esto implica un verdadero intento de ponerse al día con la cultura política moderna. Implica un intento por hacer que el mecanismo de toma de decisiones del gobierno sea más democrático y menos autoritario. Mas importante aún, implica que el gobierno intenta ponerse en el mismo terreno político que Acción Democrática por medio de un partido que intente agrupar apoyo en torno al gobierno y a través del cuál se puede dialogar con Acción Democrática, o con cualquier otro sector organizado, y eventualmente negociar como igual.

El solo hecho de demostrar esta intención "negociadora" por parte del gobierno, al intentar formar un partido político "moderno" que implique un estilo moderno de negociación, es importante e implica un posible cambio en el estilo de gobernar que se venía dando en Venezuela desde el gobierno de López Contreras.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup>Al respecto ver: MACHADO DE ACEDO, Clemy: <u>La Reforma Petrolera de Hidrocarburos de 1943:</u> <u>Un impulso hacia la modernización.</u>

durante el triento. Esto se verá mucho más claro cuando en el próximo capítulo veamo

Sin embargo, hemos visto que la forma en que se fundó y organizó el P.D.V. contrasta con la forma como se fundó Acción Democrática. El P.D.V. fue un partido "desde el gobierno" y la forma como se organizó fue muy diferente a la de A.D. Su primer nombre: Partido de la Política del Gobierno, es ilustrativo al respecto. "En todo caso, la creación de este partido, representaba una forma de movilización que se regía menos por relaciones individualistas, lealtades regionales y camarillas personales en su lucha por el poder y más por lazos organizacionales."

Esto nos lleva a preguntarnos si el gobierno de Medina estaba dispuesto a negociar con A.D., sobre aspectos tan importantes como un posible candidato de unidad nacional, porque estaba interesado dar pasos importantes hacia la democratización del país. Hemos ya señalado que, por lo menos algunos sectores del gobierno, estaban dispuestos a dar esos paso.

En todo caso, dentro de la cultura política tradicional solo se negocia, o por razones nepóticas, o por que se cree que algún adversario es lo suficientemente fuerte como para constituir una amenaza real frente al poder. En contraste, la democracia supone un sistema institucionalizado de negociaciones por medio de las cuales se puede arribar a acuerdos sobre como satisfacer las demandas<sup>77</sup>. Esto no existía durante el régimen de Medina, aunque poco a poco se intentaba lograrlo, por lo tanto se negoció con aquellos actores a los cuales se consideró fuertes, y a veces, ni siquiera con estos, como lo demuestra la situación respecto a la candidatura de Bíaggini. Hemos visto como A.D. se había convertido en un actor a ser tomado en cuenta, y tanto es así que la elección de un candidato presidencial por parte del P.D.V. sin tomar en cuenta a A.D. precipitó a los militares a dar el golpe de octubre.

Por su parte, en Acción Democrática, también convivían los valores de la cultura política tradicional con aquellos de la cultura política moderna. El conflicto entre esos valores y el conflicto entre los que propugnaban un cambio acelerado en el sistema político y los que creía en un cambio mas lento será motivo de numerosos problemas

<sup>76</sup>Ibid., p.71.

<sup>77</sup> LIJPHART, Arend: Las Democracias Contemporáneas. Ariel Ciencia Política, Barcelona, 1987.

durante el trienio. Esto se verá mucho más claro cuando en el próximo capítulo veamos la estructura de la organización de Acción Democrática y los principales hechos del trienio.

Capitulo 3 El Trienio Adeco (1945-1948)

#### 1) Las Primeras Auctories de la Junta Revolucionaria de Gobierno

La Junta Revolucionaria de gobierno quedó integrada por 7 miembros. Selviles y 2 militares 78. Al parçeer. Marcos Pérez Jiménez no fue nombrado miembro de la Junta por que se encontraba ausente en el momento de su constitución (había sido hecho preso y casi no tuvo participación en el golpe en sí), y ninguno de los militares lo proguso. Según Betancourt. Pérez Jiménez siempre pensó que había sido dejado afuera por el propuso Betancourt. 79

Capítulo 3

## El Trienio Adeco (1945-1948)

Lo inmediate después de la estabilización de un gobierno surgido de un volta o una revolución es, como lo admitió posteriormente Rómulo Betancourt, la tentas de "decretar", lo una rapidamente posible, todas las ideas de cambio del sistema política que se han ido acumulando durante años en la oposterón.

Por esta razón los decretos-leyes fueron primerosos en los premeros dass de la Junta, algunos de imperancia trascendental, cuma por ejemplo el premulpado el 22 de actubre de 1945 según el cual los miembros de la Junta que labar incapación de para postular sus nombres como candidatos a la Presidencia de la República en los proximas elecciones. Con esto se quería evitar la sospecha da aspiraciones personalistas por parte de miembros de la Junta, en especial por parte de Remado Betancom.

para juzgar las responsabilidades de funcionarios de los sugmentes caterno principalmente a los de López Contreras y Medina Angarita Est oposteros grapada en torno a los sectores que antes habían sido del P.D.V. o partidación del L. so. Contreras así como también exfuncionarios de los gobiernos de López y Medina crutearos este tribunal por arbitrario y anticonstitucional (por supuesto se referior a la Constitución del 44). Fue también objeto de crítica (admitiósposterormente Romulo Betancourt) que a

<sup>78</sup> Remaio Betancouri (presidente). Raid Leuni, Luis Bellina Priesa Genzalo Barrios, Edmundo Fernández (caviles). Carlos Delgado Chalbaud y Mario R. Vargas (militares).

PRETANCOURT Rémule: Venezuela Palítica y Petroleo, p. 199.

#### 1) Las Primeras Acciones de la Junta Revolucionaria de Gobierno

La Junta Revolucionaria de gobierno quedó integrada por 7 miembros, 5 civiles y 2 militares 78. Al parecer, Marcos Pérez Jiménez no fue nombrado miembro de la Junta por que se encontraba ausente en el momento de su constitución (había sido hecho preso y casi no tuvo participación en el golpe en sí), y ninguno de los militares lo propuso. Según Betancourt, Pérez Jiménez siempre pensó que había sido dejado afuera por el propio Betancourt. 79

Lo inmediato después de la estabilización de un gobierno surgido de un golpe o una revolución es, como lo admitió posteriormente Rómulo Betancourt, la tentación de "decretar", lo mas rápidamente posible, todas las ideas de cambio del sistema político que se han ido acumulando durante años en la oposición.

Por esta razón los decretos-leyes fueron numerosos en los primeros días de la Junta, algunos de importancia trascendental, como por ejemplo el promulgado el 22 de octubre de 1945 según el cual los miembros de la Junta quedaban incapacitados para postular sus nombres como candidatos a la Presidencia de la República en las próximas elecciones. Con esto se quería evitar la sospecha de aspiraciones personalistas por parte de miembros de la Junta, en especial por parte de Rómulo Betancourt.

Se decretó la creación del Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa, para juzgar las responsabilidades de funcionarios de los regímenes anteriores, principalmente a los de López Contreras y Medina Angarita. La oposición agrupada en torno a los sectores que antes habían sido del P.D.V. o partidarios de López Contreras, así como también exfuncionarios de los gobiernos de López y Medina, criticaron este tribunal por arbitrario y anticonstitucional (por supuesto se referían a la Constitución del 44). "Fue también objeto de crítica (admitió posteriormente Rómulo Betancourt) que a

<sup>79</sup>BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. p.199.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup>Rómulo Betancourt (presidente), Raúl Leoni, Luis Beltrán Prieto, Gonzalo Barrios, Edmundo Fernández (civiles), Carlos Delgado Chalbaud y Mario R. Vargas (militares).

los enjuiciados se les juzgase de acuerdo con una legislación especial y dentro de las pautas de leyes generales."80

La instalación de estos tribunales llevó a muchos exfuncionarios y a personas que en un primer momento habían sido indiferentes con el nuevo régimen, a ocupar el lugar de oposición. La Junta Revolucionaria de Gobierno sin embargo, los consideraba necesarios dentro del proceso de saneamiento de la administración pública. Al final 150 funcionarios fueron condenados, López Contreras y Medina fueron hallados culpables de haberse enriquecido con 13.5 millones de bolívares y 14.98 millones respectivamente<sup>81</sup>, entre otros, al ex-Gobernador del Distrito Federal Mibelli y a Arturo Uslar Pietri les fueron expropiados los bienes. Aunque en 1947 la Asamblea Nacional Constituyente revisó las sentencias del tribunal, casi todas fueron confirmadas (Asamblea Nacional Constituyente, como veremos posteriormente, con mayoría absoluta adeca).

Hablaremos, mas adelante, del régimen electoral universal y directo como un elemento legitimador importante dentro de la concepción de democracia de Rómulo Betancourt, ya hemos señalado que la vía electoral habría sido la vía lógica y consecuente con la doctrina de A.D. para que este partido alcanzara el poder, sin embargo los acontecimientos descritos hicieron que la dirigencia de A.D. "aceptara" el atajo golpista. Un segundo elemento legitimador lo constituye la pulcritud administrativa de los funcionarios públicos. Hacia este objetivo estaban destinados los Tribunales de Responsabilidad Cívil y Administrativa y la "ley de enriquecimiento ilícito de funcionarios o empleados públicos", que obligaba a los funcionarios a hacer declaración jurada de sus bienes antes y después de ocupar el cargo público.

Por su parte, Betancourt le asignaba un valor pedagógico a la democracia para cambiar la cultura política del país y consideraba que el hecho de que se viera el castigo ejemplar a los funcionarios corruptos constituía un elemento importante de ese proceso educativo.<sup>82</sup>

<sup>80</sup> Ibid., p.271.

<sup>81</sup> HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela.p.290

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup>Ver: MOMMER, Bernardo: "El Petróleo en el Pensamiento Político de Rómulo Betancourt" en: Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad. p.306.

Pero el elemento de venganza fue el señalado por la oposición como peligroso, y de hecho, parece que en muchos casos ese fue el que privó. Krispin ha señalado, además, que los procedimientos del tribunal, en muchos aspectos jurídicos, violaban los derechos del acusado<sup>83</sup>.

Así, que mas que un factor educativo para la formación de la cultura política venezolana, estos tribunales constituyeron una bandera de la oposición al Gobierno acusándolo de utilizar los tribunales para neutralizar posibles enemigos del régimen.

Una de las primeras acciones de la junta fue, el 17 de noviembre del 45 fue

establecimiento de un Consejo Supremo Electoral independiente de los otros podera. El 15 de marzo de 1946 la Junta Revolucionaria aprobó el proyecto elaborado por la comisión. El nuevo estatuto contemplaba el derecho al sufragio a todos los ciudadanos venezolanos mayores de 18 años y ciegibles a todos los mayores de 21. Era necesario que este nuevo estatuto electoral fuese aprobado lo mas pronto posible para poder realizar elecciones cuanto antes y legitimar al nuevo gobierno como completamente democrático.

En base a este estatuto electoral recien aprobado se realizaron las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, quedando la representación a la Asamblea de Disiguiente manera: A.D. 137 representantes, Copei 19, U.R.D. 2 y Partido Comunista

La mayoria absoluta de A.D. se repetiria en las siguientes elecciones annoue o menos fuerza, dándole a A.D. la impresión (en gran parte verdadera) de que gobernada con un inmenso apoyo popular. Mas adelente veremos que el hecho de que la población concurriese de manera masiva a las urnas electorales, no era sintema de que la democracia se hubiese afianzado en Venezuela. Factores nomo la novedad del proceso y el enorme prestigio de los líderes del golpe, ayudaron a urcar un imbiente apropiado para los procesos electorales. Pero ambiente electoral, como to ha señalado Hintunga de la estima política democratica. Y un estatuto electoral moderno no quante decidade el ciudadano posea la cultura política necesaria para aprovecharlo.

<sup>83</sup>KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948.

## 2) Las Elecciones y sus Consecuencias para la Cultura Política

Una de las primeras acciones de la junta fue, el 17 de noviembre del 45 fue nombrar la comisión para redactar el nuevo estatuto electoral integrada por Lorenzo Fernández, Luis Hernández Solís, Jesús Enrique Losada, Nicomedes Zuloaga Germán Suárez Flamerich, Martín Pérez Guevara, Ambrosio Oropeza y Luis Eduardo Monsanto. Esta Comisión debatió sobre el voto de la mujer, la representación proporcional y el establecimiento de un Consejo Supremo Electoral independiente de los otros poderes. El 15 de marzo de 1946 la Junta Revolucionaria aprobó el proyecto elaborado por la comisión. El nuevo estatuto contemplaba el derecho al sufragio a todos los ciudadanos venezolanos mayores de 18 años y elegibles a todos los mayores de 21. Era necesario que este nuevo estatuto electoral fuese aprobado lo mas pronto posible para poder realizar elecciones cuanto antes y legitimar al nuevo gobierno como completamente democrático.

En base a este estatuto electoral recién aprobado se realizaron las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, quedando la representación a la Asamblea de la siguiente manera: A.D. 137 representantes, Copei 19, U.R.D. 2 y Partido Comunista 2.

La mayoría absoluta de A.D. se repetiría en las siguientes elecciones, aunque con menos fuerza, dándole a A.D. la impresión (en gran parte verdadera) de que gobernaba con un inmenso apoyo popular. Más adelante veremos que el hecho de que la población concurriese de manera masiva a las urnas electorales, no era síntoma de que la democracia se hubiese afianzado en Venezuela. Factores como la novedad del proceso y el enorme prestigio de los líderes del golpe, ayudaron a crear un ambiente apropiado para los procesos electorales. Pero ambiente electoral, como lo ha señalado Huntington<sup>84</sup>, no es igual a cultura política democrática. Y un estatuto electoral moderno no quiere decir que el ciudadano posea la cultura política necesaria para aprovecharlo.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup>HUNTINGTON, Samuel P.: <u>El Orden Político en las Sociedades en Cambio</u>. Paidos, Buenos Aires, 1990.

En repetidas ocasiones Betancourt insiste en que la debilidad del régimen de Medina estaba en la falta de legitimidad por el sistema electoral censitario. Por ejemplo frente a las compañías petroleras decía Rómulo Betancourt: "Los gobernantes sabían que los consorcios del petróleo apreciaban la debilidad intrínseca de un régimen que no realizaba consultas electorales sinceras..."85. En opinión de otro miembro de A.D., Pérez Alfonso: "En verdad, la ley es un instrumento que puede ser manejado eficientemente para resguardar los legítimos intereses de la nación, siempre que se trate de un gobierno respaldado por la opinión general del pueblo..."86

Este apoyo popular enorme a A.D., expresado en los resultados electorales, da paso, de lo que Luis Castro Leiva llama la "dictadura republicana clásica" de la Junta Revolucionaria de Gobierno a la "dictadura del partido del pueblo" del trienio adeco. 87 Por una parte debido a la creencia en la omnipotencia del partido fruto del inequívoco apoyo popular y por la otra por el sistema con el que funcionaba y la forma en que se organizaba ese partido.

En la parte siguiente explicaremos esa forma en que fue estructurado y organizado A.D. y que consecuencias tuvo esa forma de organización en el cambio de la cultura política en Venezuela.

organizativo del P.D.N., la disciplina y la formación de sus mumbros

perárquicamente y con valores de obediencia propios de una insutución cas case. S mezelan valores de la cultura política moderna, como la lestad a un ideario, la sunducicivica democrática etc., con valores de la cultura política tradicional 89 como casa.

<sup>87</sup>CASTRO LEIVA, Luis: El Dilema Octubrista, 1945-1987. Cuadernos Lagoven.

<sup>85</sup>BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. p.177.

# 3) Estructura y Organización de A.D.

El sistema de lealtades ideado por Rómulo Betancourt para su "partido del pueblo", al cual le tocó gobernar durante el trienio, hace que muchos autores se refieran a una organización leninista de partido, no solo por consideraciones sobre la organización partidista de Betancourt hechas a posteriori, sino también por la fuerte influencia directa que la obra de Lenín tuvo en las ideas de Betancourt, particularmente en el plano organizativo.

Este tipo de organización partidista tuvo enorme importancia en la forma como se gobernó al país durante el trienio y es ilustrativa de cierto aspectos relevantes respecto a la cultura política. Es la forma de organización que venia siendo importante, en la mente de Betancourt y de los otros dirigentes de la izquierda democrática, desde la estructuración del partido precursor de Acción Democrática en los años 30, el Partido Democrático Nacional:

"Dos elementos constituyen la argamasa que mantiene sólido el edificio organizativo del P.D.N.: la disciplina y la formación de sus miembros. La formación es lo que puede convertir a esta organización en cualitativamente distinta de los partidos del siglo XIX, de los burócratas y de los políticos de ocasión."88

En Acción Democrática el "militante" entraba en un partido organizado jerárquicamente y con valores de obediencia propios de una institución castrense. Se mezclan valores de la cultura política moderna, como la lealtad a un ideario, la conducta cívica democrática etc., con valores de la cultura política tradicional. 89 como son la

te, por qué no decirlo, en la iglesia de la historia: la comunidad ecumenica

<sup>88</sup>SOSA ABASCAL, Arturo: Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo. La gestación del Partido

Democrático Nacional. p.17.

89"En algunos casos, podríamos esperar que la organización partidista solo contendría estructuras tradicionales. El cambio sería entonces solamente superficial, y la estructura subterránea de lealtades y poder estaría todavía dominada por patrones tradicionales." LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela. p.34.

deferencia y obediencia absoluta hacia personas que se encuentran por encima en el escalafón de grados de la organización partidista.<sup>90</sup>

Betancourt conceptuaba esta organización tan estricta como necesaria para afrontar las dificultades propias de un partido que se pretende moderno pero que se desenvuelve en el clima de una cultura política tradicional. La consecuencia principal de esto es que el individuo como tal desaparece en el colectivo que es el partido, ninguna decisión es individual sino grupal, y en la mayoría de los casos, para el militante común las decisiones son de grupos que están por encima de él y a los cuales él les debe obediencia absoluta. Si no, puede ser víctima de tribunales disciplinarios del partido, igual que en cualquier ejército moderno. 92

Hemos visto los valores principales de la cultura política tradicional venezolana descritos por Schuyler: lealtades a personas mas que a ideas, autoritarismo y deferencia hacia personas investidas con autoridad política o socíal. No es dificil observar como un partido organizado de esta manera puede encajar perfectamente dentro de ese esquema de valores, aunque su objetivo final sea cambiarlo<sup>93</sup>.

<sup>90&</sup>quot;Desde el principio, la idea de la pequeña vanguardia de conspiradores seduce a Betancourt. Se combinan para hacerlo la tradición misma del país, la soberbia intelectual y la tentación autoritaria que siempre subyace en todo conductor de hombres." CABALLERO, Manuel: "Del Comunismo a la Socialdemocracia a través del Leninismo" en: Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad. p.172. 91"Haga lo que haga, en definitiva, todo estará bien si lo que se hace lo ordena el partido. Ahora la moral -por la guerra y la emergencia- le pertenece, y no sin razón, al partido."p.45."El partido se convierte, por qué no decirlo, en la iglesia de la-historia: la comunidad ecuménica viviente del progreso." CASTRO LEIVA, Luis: El Dilema Octubrista. 1945-1987. p.53.
92La estructura del partido ideada por Betancourt es descrita por: NJAIM, Humberto: "La Concepción

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup>La estructura del partido ideada por Betancourt es descrita por: NJAIM, Humberto: "La Concepción de Partido Político en Rómulo Betancourt" en: <u>Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad</u>. pp. 136-137.

<sup>93&</sup>quot;...evidentemente que la inspiración de la organización política del partido Acción Democrática, muchos han dicho que se fundamenta en la organización leninista del partido político, pero también en cierto modo en la organización piramidal de una red de influencias un poco similar a la estructura caudillesca, podriamos decirlo así, del caudillo absoluto, en este caso Gómez, con las ramificaciones a nivel de los diferentes rincones del pais. Es decir, una red que va desde una red paralela de información, una red de poderes locales, etc. Y, en cierto modo, le reconstrucción de un modelo de dominación, pero claro, a travès de las estructuras de un partido cuya función es precisamente promover una mayor modernidad, un mayor liberalismo dentro del funcionamiento de las instituciones." HARWICH, Nikita: Comentario a la ponencia de Naudy Suárez "Rómulo Betancourt y el análisis de la Venezuela Gomecista (1928-1935)" en: Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad. p.246. (Resaltado nuestro)

De hecho, comenta Mols sobre la relación entre los partidos y la cultura política:

"A pesar de que los partidos, en determinadas situaciones históricas, pueden jugar temporariamente un papel político y social vanguardista e interactivo, ellos son, ante todo, un reflejo de las fuerzas sociales y políticas existentes. Esto es por cierto obvio; pero justamente con respecto a América Latina vale el hecho de que en su sistema de partidos se reflejan el legado de una pesada historia, las fracturas de un complicado estilo político y los límites de una cultura política que oscila entre la tradición y lo moderno."

En el caso particular de Acción Democrática, la obediencia cuasi militar es justamente un aspecto de lo que Schuyler denomina autoritarismo y deferencia hacia personas ubicadas en un status superior. Lo único que quizás podemos cambiar en el caso de A.D. es la lealtad a ideologías en vez de a personas, pero esto es también dudoso en un partido en el cual el personalismo de Rómulo Betancourt, y de otros dirigentes, fue tan importante<sup>95</sup>. Sin embargo hay que decir que Betancourt y otros dirigentes de A.D., conscientes de este hecho, siempre intentaron que A.D. fuese un partido donde la organización general, y no las personas individuales, fuese lo importante. Presumimos que en alguna medida lo logró si pensamos en las veces que tuvo que salir al exilio dejando atrás una organización capaz de sobrevivir por sí sola<sup>96</sup>, y en la perdurabilidad que ha tenido Acción Democrática en la historia nacional, aún después de la desaparición física de su líder más importante.

94 MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina. p.164.

de una cultura política democrática y moderna. 99

<sup>95</sup> Sobre el personalismo en los partidos latinoamericanos en general, Mols comenta: "Prácticamente todos los partidos latinoamericanos están estructurados personalistamente, es decir, orientados hacia una gran personalidad dirigente. Por ello, las lealtades de los miembros de los partidos no están orientados tanto hacia el partido como comunidad, o a sus estatutos y símbolos etc., sino, en primer lugar, hacia el respectivo lider." MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina. p.164.

<sup>96</sup>Por ejemplo, respecto a su salida a Chile en 1939, Sosa señala: "La salida de Betancourt significó también una prueba para el P.D.N. dentro de Venezuela. Tenía que seguir funcionando y creciendo sin la presencia física ni la incesante actividad suya y de otros líderes. El partido superó la prueba. Su actividad prosiguió pese a las actividades propias del reacomodo, por causa de las ausencias y de la propia situación que se vivía." SOSA ABASCAL, Arturo: Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo. La gestación del Partido Democrático Nacional. p.100.

Otro elemento es importante, dentro del concepto de partido que manejaban los líderes de A.D.: la formación de los miembros, que Sosa señala como lo que cualitativamente diferencia al P.D.N. de los partidos del siglo XIX. El partido debía ser una escuela de cultura política para la democracía. Por eso, al lado de la disciplina, estaba el proceso de adoctrinamiento de los miembros en la ideología del partido. La discusión de las decisiones era importante en este proceso de aprendizaje. Esto mitigaría la concepción antes señalada de que el partido debía ser casi una organización castrense:

"No es una disciplina militar en la que los de mayor jerarquía ordenan y los de menos obedecen, sino la que requiere un cuerpo en el que existen canales y momentos establecidos para proponer, dialogar y decidir, pero en el que se cumplen las decisiones y se realizan las tareas asignadas como fruto de la discusión o en el cumplímiento de las orientaciones partidistas"<sup>97</sup>

Es decir, es un partido dentro del cual se dialoga se discute y se decide, pero sobre todo se cumplen las tareas asignadas con disciplina partidista cumpliendo las orientaciones de las autoridades de la organización. El orden era lo mas importante para lograr las metas del partido y el militante, a pesar de ser educado en la doctrina democrática, debía someter su voluntad a la decisión de la autoridad partidista.

Con lo cual tenemos un partido perfectamente adaptado, en su organización, a las prácticas y valores de la cultura política tradicional autoritaria imperante en la Venezuela de la época<sup>98</sup>, pero proponiendo un cambio hacia ideologías, prácticas y valores propias de una cultura política democrática y moderna.<sup>99</sup>

<sup>97</sup>SOSA ABASCAL, Arturo: <u>Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo. La gestación del Partido</u> <u>Democrático Nacional. p.18.</u>

99"...cuando los partidos políticos modernos de Venezuela comienzan a actuar, lo hacen en una atmósfera nada propicia a la adopción de formas francas y claramente institucionalizadas. No se podria

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup>Levine ve en esto un cambio de lealtades no de personas a ideologías sino de personas a personas: "La expansión de la participación en un sistema que niega resultados a la participación organizada implica que las lealtades generadas por las recién formadas oportunidades de participación irán a los partidos y a los líderes de la oposición, no al sistema y sus instituciones." LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela. p.33. Este es el paradójico resultado del aumento de las libertades por parte del régimen de Medina, la expansión de la participación generada por las nuevas libertades y por las nuevas formas de participación generaron expectativas crecientes de participación política que el régimen no estaba preparado para satisfacer: "El régimen de Medina permaneció cerrando el acceso al poder a AD y su creciente y vigorosa organización" Ibid., 34.

Humberto Njaim lo explica claramente de la siguiente manera:

"En una sociedad atrasada, con altísimos índices de analfabetismo; en una sociedad con bajo índice de acceso a la modernidad intelectual y cultural, incluso para el promedio urbano latinoamericano de los treinta, los cuarenta y los cincuenta, me parece que puede leerse entre líneas, y a veces más que entre líneas, que para Betancourt (el partido) era así como el sustituto, la escuela de cultura política que en una sociedad atrasada, que en una sociedad dominada por el autocratismo, no había podido crearse, no había podido establecerse." 100

Esto puede ser visto como una paradoja cuyas consecuencias históricas fueron gravísimas o como la habilidad política de los fundadores y dirigentes de A.D. para adaptarse a las circunstancias de un sistema impuesto por una cultura política que no podía cambiarse de la noche a la mañana. En todo caso es un tipo organización de partido que se adapta tanto a la organización de masas en Venezuela, en una sociedad en la cual no están afianzados los valores de una cultura política democrática, que los demás partidos después de A.D. no tuvieron mas remedio que imitarla. No quedó otra alternativa si se quería competir con Acción Democrática a nivel electoral. 101

esperar menos que su mediatización por prácticas tradicionales arraigadas en la sociedad venezolana. Y quizás en rigor cuando se habla de partidos a nivel de decenio del 40, haya que pensar fundamentalmente en un caudillo civil, rodeado de un grupo de allegados que se esfuerzan por contrarrestar la herencía de la atomización social, la herencia del *clientelismo* elemental." Observaciones de Germán Carrera Damas en una entrevista con Eloy Porras en El Nacional, 29 de marzo de 1975, p.D-2. Citado por: HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Reyolución Burguesa en Venezuela, p.49.

100NJAIM, Humberto: "La Concepión de Partido Político en Rómulo Betancourt" en: Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad, p.157.

101 Almond y Verba llaman a la cultura que resulta del proceso de conflicto entre la cultura política tradicional y cultural política moderna, la cultura cívica, la cual toma elementos de ambas culturas y se convierte en la base del sistema democrático por ser una cultura de la persuasión y de la comunicación, que quiere el cambio pero también lo modera. Así podemos ver el surgimiento de A.D. como el resultado del choque de la cultura política tradicional con ideas propias de la cultura política moderna. ALMOND, Gabriel y Sidney VERBA: The Civic Culture. Princeton University Press, 1963.

## 4) Discusión en Torno a la Constitución

La nueva Constitución, elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente, se proclamó el 5 de julio de 1947. Fue calificada como altamente liberal, pero sumamente compleja, además veremos que la extralimitación en sus funciones y la supuesta demora de la Asamblea en redactar la Constitución, para lo cual había sido elegida, fue uno de los puntos mas criticados por la oposición.

Algunos artículos constituyeron especialmente piedra de tranca en las discusiones sobre la nueva Constitución. La mayoría de la Asamblea, como hemos señalado, era abrumadoramente adeca, sin embargo los pocos representantes de Copei detuvieron a la asamblea discutiendo muchos artículos. Por ejemplo el llamado "inciso Alfaro Ucero", artículo 77, que al final fue aprobado pero muy discutido por la oposición.

En la práctica A.D. tenía el poder, por mayoría, de imponer los artículos que quisiera. Esto tenía que molestar a la oposición y era muy fácil acusar a A.D. de totalitarismo de partido, como de hecho ocurrió en muchas oportunidades. El artículo 77 autorizaba al Presidente, en Consejo de Ministros, a ordenar la detención preventiva de personas contra las que se sospechasen "graves motivos para considerárseles comprometidas en dichos planes y actividades" (subversivas). Ya existía el peligroso precedente del decreto 369, aprobado por la Junta de Gobierno el 9 de julio del 46, y que prohibía la impugnación de cualquier decreto-de la Junta. 102

Dada la situación de inestabilidad y de continuos alzamientos militares se podría pensar que este artículo estaba justificado, pero para la oposición representaba el peligro de que A.D. (indiscutido ganador de las próximas elecciones presidenciales) hiciera sentir su poder contra miembros prominentes de la oposición.

La aprobación de este artículo además, da cuenta de la existencia en Acción Democrática de un sector que podemos llamar "radical", poco dispuesto al diálogo. Las

<sup>102</sup>KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948, p. 81.

consecuencias para la cultura política del conflicto entre este sector y otro mas moderado se verán mas claramente cuando describamos el problema en torno al decreto 321 y el aspecto sindical durante el trienio.

Lo que es importante señalar del proceso de estas discusiones en torno a la nueva Constitución es el impacto significativo que tuvo sobre la cultura política del momento. Las discusiones fueron radiadas y diariamente eran seguidas por miles de venezolanos que, de esa manera, comenzaban a interesarse en la actividad política y se entrenaban, de manera indirecta, en los procesos de discusión y negociación democráticas.

En enero mismo de 1946, un intento de subversión fue controlado en la sede o la guardición militar de Maracay. Luego, en ese mismo mes, fue capturado no proposilote de armas en Caracas, supuestamente destinadas a propósitos subversivos.

Estos hechos no fueren desaprovechados por A.D. que organizó movilizacione, populares en apovo al régimen. La oposición por su parte minimiza la imperiancia de la hechos y accusa a la Junta de exagerar la gravedad de la sucación para propaganda y para poder legitimas sus intentos de reprimir a la oposición.

A mediados de 1946, se descubrió un proceso compirativo de origos internacional, supuestamente apoyado desde el exilio por l'opez Contreres y no diditador de República Dominicana. Rafael Leonidas Enuello lestas coressona numa fueron satisfactoriamente demostradas, a pesar de los antenos diplomantes de Venezuela. Sin embargo, en relación a este hecho, en diciempre del 41. de henda Federal de los Estados Unidos declarosculpables a dos acusados nor confare a contra cobar armas del ejército norteaméricano con el supuesto proposa a de con pour contra discontra contra de Confermo Venezulano.

El 11 de diciembre del 46 un albamiento militar desajos la Vice pa y la desagua pero fue controlado por el Gobierno. La vadena de alzamiento la suculta con lo la narra Betancouri.

#### 5) Clima de Inestabilidad Durante el Trienio de Gallegos hubo un modin en el cumtel

Sin embargo, a pesar de las protestas de la oposición por la represión gubernamental y por la aprobación del artículo 77, es cierto que desde prácticamente el comienzo del trienio, el régimen recién instaurado, fue víctima de una serie ininterrumpida de complots y de intentos de subversión. Los mencionaremos para dar una idea de la permanente inestabilidad sufrida por el gobierno.

de Caballeria Ambrosio Plaza, y fueron asesmados dos oficiales leales, al

En enero mismo de 1946, un intento de subversión fue controlado en la sede de la guarnición militar de Maracay. Luego, en ese mismo mes, fue capturado un pequeño lote de armas en Caracas, supuestamente destinadas a propósitos subversivos.

Estos hechos no fueron desaprovechados por A.D. que organizó movilizaciones populares en apoyo al régimen. La oposición por su parte minimizó la importancia de los hechos y acusó a la Junta de exagerar la gravedad de la situación para propósitos de propaganda y para poder legitimar sus intentos de reprimir a la oposición.

A mediados de 1946, se descubrió un proceso conspirativo de origen internacional, supuestamente apoyado desde el exilio por López Contreras y por el dictador de República Dominicana, Rafael Leonidas Trujillo. Estas conexiones nunca fueron satisfactoriamente demostradas, a pesar de los intentos diplomáticos de Venezuela. Sin embargo, en relación a este hecho, en diciembre del 47, un Jurado Federal de los Estados Unidos declaró culpables a dos acusados por confabulación para robar armas del ejército norteamericano con el supuesto propósito de conspirar contra el Gobierno Venezolano.

El 11 de diciembre del 46 un alzamiento militar dominó La Victoria y Valencia pero fue controlado por el Gobierno. La cadena de alzamientos se sucedió como la narra Betancourt:

"La misma noche en que realizaba AD una gran asamblea pública, para proclamar la candidatura presidencial de Gallegos, hubo un motín en el cuartel de Caballería Ambrosio Plaza, y fueron asesinados dos oficiales leales al gobierno (...). Electo Rómulo Gallegos como presidente constitucional, en vísperas de la transmisión del Poder, hubo otro brote conspirativo (...) aviones piratas iban a bombardear a Caracas, teniendo sus bases de operaciones en Santo Domingo y Nicaragua." 103 (Esto último fue negado por el Gobierno de Nicaragua pero confirmado por el Gobierno Norteamericano.)

Todos estos hechos hacían que el Gobierno se sintiera muy inestable y que fuese percibido por los sectores opositores como efectivamente capaz de derrumbarse en cualquier momento. Esto hizo que el clima de tensión política fuese alto durante todo el trienio y que el gobierno recurriese a medidas que la oposición consideraba peligrosas para su sobrevivencia y haciendo que muchos sectores se sintiesen amenazados.

La campaña de Gallegos del 48 fue un adelanto de lo que serian las campañas electorales después del retorno a la democracia en 1958. Se manejó todo La misola de partirlista que aún se usa actualmente en nuestro país. Desde el punto de vista de cultura política venezolana resulta interesante la observación de un actragiente, acente durante la campaña: "Esta no es una manifestación política vine algo mesianles, sin se intentó por todos los medios posibles resultar las estactensticas personales de Callessigual a como se había hecho con la candidatura sinsbolica."

El triunfo de A.D. y, de su candidato, como dijunos, estaba producament asegurado. Ayudaba al enorma prestigio de los participantes de la revolución de maquinaria de organización de masas que A.D. había logrado constitute a revolucional

<sup>104</sup> Los resultados para Presidente de la República: Rómoto Caldero (A. 271,752 votos, Rafsel Caldera (Copei) 262,204, Gustavo Machado (PCV) 36,514. El Congreso quedo estructurado de la siguiente manera: AD.83 Diputados, 38 Senadeges: Copei 19, 38; URD 4,1, Pc V 1,1 y Partido Liberal I Diputado, BETANCOURT, Rómoto: Venezaelli Política y Penoleo, op. 261 y 165

<sup>103</sup>BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. p.557.

6) Elección Presidencial y Concejos Municipales.

El 14 de diciembre del 47 se realizó la primera elección universal, directa y secreta para Presidente de la República y Representantes al Congreso en la historia del país. La mayoría de los votos fue para A.D. y su candidato Rómulo Gallegos <sup>104</sup>.

Dado que Gallegos había sido el candidato "simbólico" de A.D. en el 41, parecía natural que lo fuese ahora que tenía todas las posibilidades de triunfo casi seguras. El mismo Betancourt estaba inhabilitado por el decreto que el mismo había redactado sobre la imposibilidad de que cualquier miembro de la Junta Revolucionaria fuese candidato a la presidencia. En todo caso, a pesar de la enorme popularidad de que gozaba, probablemente hubiera sido un candidato que para el momento resultaría inaceptable para la oposición.

La campaña de Gallegos del 48 fue un adelanto de lo que serían las campañas electorales después del retorno a la democracia en 1958. Se manejó toda la simbología partidista que aún se usa actualmente en nuestro país. Desde el punto de vista de la cultura política venezolana resulta interesante la observación de un extranjero presente durante la campaña: "Esta no es una manifestación política, sino algo mesiánico." 105 Se intentó por todos los medios posibles resaltar las características personales de Gallegos igual a como se había hecho con la candidatura simbólica.

El triunfo de A.D. y de su candidato, como dijimos, estaba prácticamente asegurado. Ayudaba al enorme prestigio de los participantes de la revolución y la maquinaria de organización de masas que A.D. había logrado construir a nivel nacional.

105 Citado por: HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela. p.293.

<sup>104</sup>Los resultados para Presidente de la República: Rómulo Gallegos (AD) 871.752 votos, Rafael Caldera (Copei) 262.204, Gustavo Machado (PCV) 36.514. El Congreso quedó estructurado de la siguiente manera: AD 83 Diputados, 38 Senadores; Copei 19, 38; URD 4,1; PCV 3,1 y Partido Liberal 1 Diputado. BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo. pp.264 y 165.

Ningún partido tenía semejante aparato como para competir con A.D. Solo Copei 106 podía disputarle algunas regiones andinas y agrupar la mayoría de los votos de los sectores conservadores descontentos con el Gobierno. Acción Democrática y su candidato ganaron con una cómoda mayoría.

La tercera elección realizada durante el trienio fue la de Concejos Municipales en los Estados realizada el 9 de mayo de 1948, en la cual A.D. también ganó en casi todos los estados excepto Mérida y Táchira que los ganó Copei.

A nesar de sus triunfos electorales, el gobierno venía enfrentando la oposición de

El número de votantes que concurría a las urnas fue descendiendo en cada una de las elecciones: 1946 1.395.200 votantes, 1947 1.183.734 y 1948 693.145. La explicación a este fenómeno la sugiere el mismo Betancourt: "...la posible fatiga de la población votante y de los ciudadanos en general, poco acostumbrados a la concurrencia electoral, originada en la celebración de tres sucesivos y muy cercanos procesos electorales." 107 No solo eso, sino que la serie continua de elecciones mantuvo la tensión política en un nivel muy alto. Esto, desde cierto punto de vista era beneficioso para el régimen, pero igualmente mantenía en constante actividad y tensión a la oposición para la cual cada campaña era una oportunidad para mostrar los errores del gobierno.

El decreto disminuin los requisitos de aprobación de cuesos para los escullantes

escuelas públicas el peso de la nota previa era mayor 160% nota previa y 40% de

<sup>106</sup>El 13 de enero de 1946, el grupo social cristiano que bajo el liderazgo de Rafael Caldera había tomado diversos nombres para propósitos electorales, se constituyó como Copei (Comité de Organización Electoral Independiente). El 19 de septiembre celebró su primera Convención Nacional. RIVIERA OVIEDO, J.A.: Los Social Cristianos en Venezuela: historia e ideología. Ediciones Centauro, Caracas, 1977.

<sup>107</sup>BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo, p. 265.

## 7) El Decreto 321, COPEI y la Iglesia.

A pesar de sus triunfos electorales, el gobierno venía enfrentando la oposición de diversos grupos que en un principio simpatizaron con la "Revolución de Octubre". No solo de grupos conspirativos sino oposición legítima y política. El 13 de abril del 46 Rafael Caldera había renunciado a su cargo en la Procuraduría General de la Nación, el cual había asumido el 30 de octubre de 1945, para situarse, al frente de su partido COPEI, en el plano de la oposición completa al régimen. Caldera acusaba a miembros de A.D. de haber interrumpido violentamente un mitin de COPEI en el estado Táchira.

La situación de hostilidad de A.D. con COPEI y la Iglesia, sobre todo con los sectores vinculados a la educación privada católica, empeoró notablemente debido a la aprobación del decreto 321, propuesto por el Ministro de Educación Arocha, publicado el 30 de mayo de 1946. Este decreto era el fruto de las tesis educativas relativas al "Estado Docente" de Acción Democrática, propugnadas sobre todo por Luis Beltrán Prieto y la Federación de Maestros de Venezuela.

El decreto disminuía los requisitos de aprobación de cursos para los estudiantes de escuelas públicas en comparación a las privadas. Para los estudiantes de escuelas privadas (casi todas católicas) el peso mas significativo de la nota final era puesto en los exámenes finales (20% nota previa, 80% nota del examen final) mientras que para las escuelas públicas el peso de la nota previa era mayor (60% nota previa y 40% del examen final). COPEI reaccionó en el Congreso, pero más preocupante para el Gobierno fue la reacción de los estudiantes de colegios católicos en la calle.

Sin embargo, donde se centraron los debates en el Congreso no fue en la cuestión de los exámenes que tanto había enfurecido a los estudiantes perjudicados, sino en otros aspectos del decreto. Por ejemplo, en los nuevos curricula de estudio sólo se daría instrucción religiosa en los liceos públicos a los hijos de los padres que así lo solicitaran. La oposición pedía en cambio que se diera educación religiosa a todos excepto a los hijos de padres que expresamente solicitaran lo contrario.

Otra limitación a los colegios católicos cuyos profesores eran en gran parte sacerdotes españoles: las materias de geografía, historia y educación cívica debían ser impartidas por venezolanos por nacimiento.

El decreto además dividía a los colegios privados en dos tipos: Tipo I el 75% de los profesores eran graduados del Instituto Pedagógico, Tipo II menos del 75% eran profesores graduados. El decreto no parecía tener en cuenta que la mayoría de los colegios privados jamás podrían ser del tipo I simplemente porque el Instituto Pedagógico no graduaba suficientes profesores al año 108. Esto sin contar el hecho de que muchos colegios Católicos no estaban dispuestos a permitir la "contaminación comunista" de graduados del Instituto Pedagógico en sus planteles.

Rómulo Betancourt estaba al tanto del contenido del decreto, pero al percatarse de las consecuencias perversas que estaba despertando, abogó por su suspensión inmediata. De hecho al parecer la fuerte reacción de los sectores ligados a la Iglesia fue sorpresiva para el Gobierno de la Junta Revolucionaria, que había aprobado el decreto simplemente como un decreto técnico más. 109

El decreto 344 suspendió al 321. También se obligó a renunciar al Ministro de Educación, Humberto García Arocha, al cual la oposición veía como uno de los principales responsables del decreto. El Ministro Arocha fue sustituido por Antonio Anzola Carrillo, director de Gabinete del Ministerio de Sanidad. 110

Pero con el conflicto educativo se hace evidente, como hemos mencionado en la cuestión sobre las discusiones en torno a la nueva constitución, que en A.D. convivían dos corrientes, una cuyo máximo exponente era Betancourt que pedía más moderación y negociación con la oposición y otra más radical liderizada por Luis B. Prieto, Raúl Ramos Jiménez y Jesús Angel Paz Galarraga y de la cual participaba en mucho aspectos el mismo Gallegos, que exigía más radicalidad por parte del gobierno, sobre todo en lo

<sup>108</sup>LEVINE, Daniel H.: Conflict and Political Change in Venezuela.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup>KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. p. 89.

referente a la educación. En general, consideraban a muchos sectores católicos, y en particular a los jesuitas, como falangistas a las órdenes de Franco y, mas importante aún, creían que el enorme apoyo popular de A.D. les autorizaba para imponer sus opiniones sobre los sectores mas reaccionarios de la sociedad sin la necesidad de negociar en lo mas mínimo. Esto fue expresado en la consigna "ni un paso atrás", refiriéndose a que no se debía retroceder en la marcha de la revolución, sin importar los opositores.

En marzo de 1948 Prieto es nombrado Ministro de Educación, sustituyendo a Anzola Carrillo, y en julio anuncia la restitución del 321, solo dos meses antes del período de exámenes en julio. Los padres de estudiantes de colegios católicos protestaron ante la A.V.E.C. (Asociación Venezolana de Educación Católica) y el Episcopado para que sentara pronta posición. Las protestas de los sectores vinculados a la educación privada fueron mas fuertes de lo que el régimen se esperaba, aunque Betancourt lo había advertido. Los estudiantes de colegios católicos fueron a la huelga y se negaron a presentar los finales bajo las condiciones del nuevo decreto, muchos perdieron el año.

A finales del 48 se aprobó la Ley Orgánica de Educación que recogía muchas de las sugerencias y objeciones de la Iglesia y que en la práctica dejaba las cosas en su estado anterior al decreto. Pero el daño ya estaba hecho, el altercado puso en la oposición a muchos sectores resentidos por lo que consideraban la actitud totalitaria del régimen y una violación a los derechos de los padres a escoger el tipo de educación de sus hijos. La Iglesia misma se sintió fuertemente amenazada en su proyecto mas importante: el educativo.

Y mucho mas importante aún, se demostró la incapacidad de algunos sectores de A.D. para negociar con los otros actores de la sociedad, y aunque no era un sector mayoritario del partido<sup>111</sup>, podía poner al sector mas conciliador en problemas serios cuando se trataban aspectos tan delicados como el educativo.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup>La existencia de un grupo mas radical y de uno mas moderado se puede trazar, por lo menos, hasta el PDN del 39 liderizado por el mismo Prieto. Ver: ALEXANDER, Robert J.: <u>Rómulo Betancourt and the Transformation of Venezuela.</u> p.158.

8) El Sectarismo Sindical de A.D. y el Conflicto de los Comunistas con el Gobierno.

En ningún otro aspecto A.D. fue tan peligrosamente sectario como en el laboral. El conflicto entre los sindicatos adecos y comunistas venía desde el régimen de Medina, pero las diferencias ideológicas venían de atrás y eran lo suficientemente profundas como para que fuesen irreconciliables. Además, A.D. tenía especial interés en demostrarle a los sectores mas conservadores de la sociedad venezolana, que no era un partido comunista, que combatía al comunismo soviético como a un imperialismo más, y de que la existencia de un Partido Comunista en Venezuela era innecesaria. La mejor manera de hacerlo era combatir directamente a los comunistas en todos los sectores, en especial en el sindical, que era donde tenía más fuerza.

En cierta manera, como hemos explicado, Medina había dado una "puñalada trampera" a los sindicatos comunistas al quitarles la legalidad en marzo del 44, ayudando así indirectamente a la expansión de los sindicatos de A.D. Esta expansión, en detrimento de los comunistas contínuó durante el trienio.

El Ministerio del Trabajo fue numerosas veces acusado de estar activamente aliado con los sindicatos de A.D. Las demandas de los comunistas eran ignoradas y sus dirigentes eran constantemente acusados de ser demagogos controlados desde Moscú. La siguiente cita muestra claramente los extremos a los cuales podía llegar este sectarismo sindical de A.D.:

"En mayo Acción Democrática trató de nuevo la expulsión de los sindicatos comunistas. Insistió en que solo los dirigentes eran expulsados. ¡Nadie forzó a los 8000 que estaban en el sindicato a irse!. Cuando el mal funcionamiento del contrato llevó a discusiones incluso entre los sindicatos de Acción Democrática, estos tenían todavía cuidado en distinguirse de los comunistas en sus negociaciones. El Ministro de Trabajo intervino entonces rápidamente y consiguió para sus sindicatos (los de AD) puntos semejantes a

aquellos por los que habían luchado los comunistas, y por los que habían sido calificados de instrumentos demagógicos de la Unión Soviética." 112

Los sindicatos adecos fueron además acusados de que era necesario tener un carnet del partido para poder conseguir empleo. Con la previsible consecuencia de que muchos obreros tenía carnets de dos sindicatos 113. De hecho, como vimos en el Capítulo 2, la lucha de los sindicatos de A.D. con los de los comunistas venía de atrás. Comparece la anterior cita con la siguiente sobre la crítica de los adecos a la protección medinista hacia los sindicatos comunistas:

comunistas di"[Juan Herrera] ha argumentado que como resultado de la alianza táctica entre los comunistas y el Presidente Medina, virtualmente todos los inspectores de trabajo del Ministerio del Trabajo y Comercio eran comunistas o símpatizantes. Como resultado, cuando los adecos presentaban una petición para el reconocimiento de algún sindicato, con el número correcto de firmas legales, por lo común era archivada. En contraste, argumentaba Herrera, cuando los comunistas presentaban una aplicación, aunque los nombres fueran ficticios, el inspector inmediatamente aceptaba la aplicación." 114

Sin embargo, es cierto que durante el trienio se dio un fortalecimiento notable de los sindicatos, aunque estos estuviesen controlados por A.D. Para noviembre de 1948 había mas de 1.014 sindicatos registrados en todo el país 115

El conflicto de A.D. con los comunistas se vio empeorado por los sucesos del 48 en Bogotá, durante la Conferencia Panamericana, debido al asesinato del popular dirigente del Partido Liberal Jorge Gaitán. El levantamiento popular de protesta llegó a

<sup>112</sup>HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela. p.271.

<sup>113</sup>La "política del carnet" reflejaba además un importante elemento de burocratización del régimen: "En la burocracia estatal, con enfasis en los sectores intermedios y bajos, A.D., perfeccionó un monopolio de los cargos. Más allá de la declaración de Betancourt sobre la inconveniencia de cualquier tipo de monopolio en este sentido, A.D. comenzó a desarrollar al margen de esto una estructura clientelar. Esto llegó a ser conocido como la "política del carnet". La situación creó puntos de fricción y reparos por cuenta de las restantes organizaciones políticas" KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. p.80.

<sup>114</sup> ALEXANDER, Robert J.: Rómulo Betancourt and the Transformation of Venezuela. p.181. 115 Ibid., p.239. Simos Albertos Auges Calda de Róm

extremos casi insurreccionales. Betancourt, jefe de la delegación venezolana en la Conferencia, abogó por que, a pesar de los hechos, la Conferencia continuara funcionando en Bogotá. El Partido Comunista vio en esto un intento de permanecer neutral por parte de Betancourt y de A.D., ante unos hechos que consideraban de carácter revolucionario evidente.

Los comunistas, por las consecuencias lógicas de las diferencias ideológicas y por los conflictos antes mencionados, conceptuaron muchas veces a A.D. como un enemigo mucho mas peligroso que la derecha reaccionaria. De hecho, comparado con la relativa influencia política que habían tenido durante el Gobierno de Medina, la situación de los comunistas durante el trienio había empeorado notablemente. Con todo, muchos comunistas siguieron intentando algún tipo de alianza con A.D., sobre todo para evitar un golpe militar, como el senador Pompeyo Márquez. 116 Como hemos explicado, para A.D. privaban las diferencias ideológicas ya demasiado significativas y su intento de hacer ver a los sectores conservadores el hecho de que no era un partido de tendencias comunistas.

administracion, por malversaciones de medos públices, per la cartara de

de intranquilidad case vivia el pare.

Ibid., p.227
 KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela, 1945-1948, p.78.
 Citado por: MARTZ, John D.: Acción Debiocrática, Evolutes, el s. a octra political party in

<sup>116</sup>CONSALVI, Simón Alberto: Auge y Caída de Rómulo Gallegos.

9) Los Militares, sus Relaciones con el Gobierno y la Intranquilidad Política.

Uno de los efectos inmediatos que tuvo la "revolución" fue el aumento considerable del presupuesto militar de 40 millones de bolivares a mas de 113 millones 117. Los salarios fueron aumentados en un 37% para los oficiales y 57% para la tropa 118. Chalbaud había señalado: "En sólo ocho meses, la Revolución ha hecho más por el ejército que el Gobierno de Medina, en el que las Fuerzas Armadas habían puesto tantas esperanzas, esperanzas que finalmente no fueron confirmadas." 119

Sin embargo, como se ha mostrado, muchos sectores militares se encontraban descontentos por lo que consideraban un control desmesurado de los civiles en el Gobierno. Dentro de la cultura política que había imperado en Venezuela hasta la época, en la cuál privaba el control autoritario del Estado, esto era inaudito y en gran medida inaceptable.

El embajador de los Estados Unidos, Corrigan, refería en febrero del 47 las siguientes apreciaciones al Secretario de Estado en Washington que dan cuenta del clima de intranquilidad que vivía el país:

"Durante meses, por lo menos durante los últimos tres meses, los principales periódicos del país han estado atacando a la Junta por su mala administración, por malversaciones de fondos públicos, por la tortura de prisioneros políticos. Al principio eran muy cuidadosos en su fraseología, pero se han hecho más valientes a medida que el gobierno se ha ido poniendo más nervioso y sectores más amplios de las Fuerzas Armadas y de la opinión pública comparten sus puntos de vista." 120

118KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. p.78.

120CONSALVI, Simón Alberto: Auge y Caída de Rómulo Gallegos. p.68.

<sup>117</sup> Ibid., p.227.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup>Citado por: MARTZ, John D.: <u>Acción Democrática</u>. <u>Evolution of a modern political party in Venezuela</u>. Princeton University Press, Princeton, 1966.p. 306.

Lo siguiente, tomado del mismo informe, es una muestra del tipo de rumores que llegaban a la Embajada Norteamericana:

"... Julio Cesar Vargas, que era Inspector General del Ejército, regresó recientemente de Europa y Estados Unidos, a donde había viajado a comprar armas a petición del Gobierno. El viaje coincidió con una serie de nombramientos en el exterior de agregados militares, con el fin de sacar del país a aquellos oficiales activos cuya lealtad a la Junta estaba en duda. Su regreso inesperado no fue bienvenido y se tiene información de que en el aeropuerto amenazó con una pistola al Jefe de Aduanas, a quién se le había ordenado impedir su desembarco del avión que lo había traído, junto con su esposa, de regreso al país. Cuando se presentó a su oficina, en su antiguo trabajo, se le dijo que el puesto había sido eliminado. Por lo tanto ahora él se encuentra en su casa recibiendo un sueldo pero a "disponibilidad". Uno se pregunta para qué es que está "disponible"". 121

Lo que para el Embajador eran los elementos con los que contaba el Gobierno parecen ser mas bien desventajas:

"...el Gobierno cuenta con: 1ro.) la Junta, o mejor dicho el triunvirato 122 respaldado por un Ejército cuya lealtad es dudable o cuyas simpatías son por lo menos divididas, 2do.) la Constituyente, que hasta ahora ha sido una desilusión ya que se demora, se retrasa, adopta legislaciones, confirma promociones dentro del Ejército, lleva a cabo investigaciones que deberían ser responsabilidad de la policía y avanza de manera exasperantemente lenta en su verdadero trabajo que es la redacción de la nueva Constitución." 123

El 17 de mayo ocurrió una explosión en la casa del partido de A.D. hiriendo a una empleada. El Gobierno acusó a elementos reaccionarios que se empeñaban en

<sup>123</sup>Ibid., p.70.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup>Ibid., p.69.

<sup>122</sup>Rómulo Betancourt, Carlos Delgado Chalbaud y Mario Vargas.

detener la revolución. Copei en cambio acusaba a A.D. de ser ella misma la causante de la explosión, para así justificar la represión gubernamental contra la oposición.

El 4 del mísmo mes, R. H. Post, de la Embajada Americana, reportaba los siguientes hechos, entre otros, como prueba de la "renovación" de actividades por parte de la oposición de derecha:

"Elementos anti-gobierno han estado tratando de crear separación dentro de las Fuerzas Armadas. Hay informaciones que señalan que estos elementos están siendo dirigidos por el Teniente Coronel Pérez Jiménez, el Teniente Coronel Llovera Páez, el Teniente Coronel Rafael Arráez Morles, el Teniente Coronel Roberto Casanova y el Mayor Tomás Mendoza" 124

Estas informaciones, por supuesto, también las manejaba el Gobierno. El 17 son detenidos varios militares: Julio César Vargas, Juan Pérez-Jiménez (hermano de Marcos Pérez-Jiménez), Roberto Casanova y Enrique Rincón Calcaño por actividades conspirativas. Gallegos se dirigió por radio a la Nación el 21 justificando los arrestos efectuados por el Gobierno bajo el ya discutido Artículo 77 de la Constitución, acusando a los conspiradores de tratar de impedir su viaje a los Estados Unídos pautado para el mes siguiente.

Marcos Pérez Jiménez, por su parte, acababa de regresar de un viaje largo que lo llevó por toda América Latina, y que intranquilizó a los dirigentes de A.D. El mismo Perón lo recibió como invitado de honor en Argentina. Al parecer, Betancourt le confesó al embajador norteamericano Donnelly que el motivo de que se hubiese enviado a viajar a Pérez Jiménez era mantenerlo alejado porque se estaba volviendo insoportable para el Gobierno, Según Donnelly, Betancourt le dijo las siguientes palabras: "...iremos hacia adelante con nuestros planes de organizar el Ejército, pero no esperaremos el retorno de Vargas para sacar e Pérez-Jiménez, en quien no confiamos" 125.

<sup>125</sup>Ibid., p.43.

<sup>124</sup>Citado por: CONSALVI, Simón Alberto: Auge y Caída de Rómulo Gallegos. p.148.

Sin embargo, a pesar de la situación, al mes siguiente Gallegos viaja efectivamente por 15 días a Estados Unidos y deja encargado de la presidencia a Delgado Chalbaud, de quién todavía se confiaba absoluta fidelidad el Gobierno, y a Pérez-Jiménez como Ministro de la Defensa. Una forma de apelar al honor militar de Chalbaud y Pérez-Jiménez, quienes tienen bajo su nombre la responsabilidad de mantener la estabilidad del Gobierno. El nuevo embajador norteamericano Donnelly, sin embargo, lo ve como una concesión a los militares descontentos. También informa de la rivalidad creciente entre el Teniente Coronel Mario Vargas, Ministro de Relaciones Interiores y el Teniente Coronel Pérez-Jimenez, y como, según las informaciones que posee, la mayoría del Ejército apoyaría al Coronel Delgado Chalbaud en caso de emergencia. 126

Regresa Gallegos y Chalbaud entrega inmediatamente el Poder, de hecho va a recibir al Presidente al aeropuerto, y apenas baja Gallegos del avión le pide que reasuma la presidencia en ese instante y no espere hasta el día siguiente como estaba pautado. Por un momento, este gesto logra calmar los rumores sobre los militares.

Pero pasados los días los rumores tienen que ver mas bien con la existencia de milicias armadas de A.D., supuestamente organizadas por Valmore Rodríguez desde el Ministerio de Comunicaciones, intranquiliza a los militares.

Chalbaud, Pérez Janenez y Llovera Páez parecían dispuestos a la conciliación. El cide no

militares por su condición de obediencia. Gonzalo Barrios, entonces Surretario i leneral de la Presidencia de la República, relató de esta forma la contestación de Galleges a les

tustidores y sobre todo de absoluto silencio publico." HUWARI 126 Ibid., p.129. Remain Colleges y la Revolución Burgoesa en Maneza el p.27

10) El Golpe Militar Contra el Presidente Gallegos.

El 16 de noviembre, en una reunión de oficiales, Pérez Jiménez le informó a Chalbaud del descontento militar. Se le pidió a Chalbaud que le entregara al Presidente de la República las siguiente demandas: 1) Que Rómulo Betancourt abandonara el país. Betancourt era visto por la oposición como una especie de eminencia gris que estaba detrás de todas las acciones del Gobierno; 2) Que se desmantelaran las milicias armadas de A.D. cuya existencia los líderes del partido negaban; 3) Que se sustituyeran ministros de A.D. por personas sin militancia partidista; 4) Prohibición de regreso al Teniente Coronel Mario Vargas (quién se encontraba convaleciente en Sarnac Lake, Estados Unidos); 5) Destitución del Teniente Coronel J. M. Gámez Arellano de la Guarnición de Maracay y 6) Cambio de los edecanes del presidente.

Rómulo Gallegos le pide al Dr. José Giacopini Zárraga, quien era gobernador del Amazonas y que se encontraba en Caracas asistiendo a una reunión de gobernadores, que se quede en la capítal para que intente negociar con los mílitares descontentos. 127 Rómulo Betancourt aceptó abandonar el país y los dirigentes militares Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y Llovera Páez parecían dispuestos a la conciliación. El que no parecía dispuesto a negociar, según el Dr. Giacopini Zárraga, era el mismo Gallegos. Respondió a las peticiones de los militares de la manera menos conciliatoria posible, apelando a la rigidez moral a la que él se veía obligado por su cargo de Presidente y los militares por su condición de obediencia. Gonzalo Barrios, entonces Secretario General de la Presidencia de la República, relató de esta forma la contestación de Gallegos a los militares:

"Quiero recordarles que de acuerdo a la Constitución que he jurado cumplir y defender, los únicos poderes ante los cuales tengo que rendir cuenta

<sup>127&</sup>quot;Toda la estrategia de Gallegos para evitar una insurrección militar fue de sofisticación sicológica, de entrevistas secretas detrás de bastidores y sobre todo de absoluto silencio público." HOWARD, Harrison Sabin: Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela. p.275.

de los actos del de Gobierno son, en primer lugar, el Congreso Nacional y luego el Poder Judicial, si es que contra mi persona es incoado juicio en la forma legal.

Pero de acuerdo con esta Constitución que ustedes también han jurado respetar, no puedo ni debo aceptar imposiciones ni rendir cuenta de mis actos ante ese otro organismo llamado las Fuerzas Armadas Nacionales, cuyos deberes y derechos de cuerpo no deliberante los define claramente la Carta Fundamental de la República y que no son precisamente los que ustedes en estos momentos están pretendiendo ejercer.

Lo que ustedes me proponen con respecto a Betancourt es la inconsecuencia entre amigos personales y políticos, clásica en la historia de Venezuela y en la cual no voy a incurrir por dignidad propia.

El Comandante Vargas, a quién ustedes llaman Mario Ricardo, como camaradas de armas y amigos íntimos que son, es un hombre honesto y patriota, gravemente enfermo en los Estados Unidos y si quisiera venir a pasar sus últimos días en la patria, no sería yo quién se lo impidiera, pues en ello va también algo de mi dignidad.

En cuanto al Comandante de la Guarnición de Maracay, y contra quién se ensañan porque lo saben leal a mi Gobierno, podría ser que lo removiera cuando fuera conveniente, pero no por imposición ni por acuerdos extraños

queda dicho que no renuncio al derecho de escogerlos personalmente.

Y en cuanto a la desvinculación de mi Gobierno del partido Acción Democrática, ya sé bien lo que eso significaría conforme a la reciente experiencia del Presidente del Perú. Si doy la espalda a la fuerza política que me ha apoyado y entre cuyos miembros me cuento, además de cometer una deslealtad quedaría expuesto a las maniobras de cualquier ambicioso.

Ya no serían ustedes sino el mismo policía de la puerta quién un día cualquiera me impediría la entrada a Miraflores.

Los dejo aquí para que tomen un acuerdo de conformidad con mi respuesta; ya mi suerte esta echada, la de la República queda en manos de ustedes." 128

<sup>128</sup>Citado por: COSALVI, Simón Alberto: <u>Auge y Caída de Rómulo Gallegos</u>. p.36

No se puede imaginar respuesta tan apegada a la moral y tan poco apropiada para conciliar la situación.

El 20, en un decreto anunciado al país a la 1:30 p.m. se suspenden las garantías constitucionales. En la mañana del 23 Valmore Rodríguez, Luis Lander y otros son enviados a Maracay para que, bajo la protección del Comandante de la Guarnición de la ciudad Jesús Manuel Gámez Arellano quién hemos visto era leal al Gobierno, dada cualquier emergencia formen un Gobierno provisional. En la tarde del mismo 23 llega de Nueva York el Teniente Coronel Mario Vargas llamado de emergencia para intentar calmar a los militares, por supuesto, ya era demasiado tarde.

Sin embargo, a lo largo de todo este capítulo sobre el trienio debe haber quedado suficientemente claro que el golpe no fue una consecuencia directa de la incapacidad negociadora de Gallegos, se han señalado hechos que demuestran la existencia de sectores conspirativos no dispuestos a una reconciliación con el nuevo sistema democrático, no importa quién fuera Presidente. Hasta el último momento Gallegos creyó en la estabilidad del régimen debido al enorme apoyo popular demostrado en las elecciones, pero a pesar de todos los cambios operados para instaurar la democracia, en el país seguía imperando una cultura política autoritaria en la cual el cambio de gobierno por "cuartelazo" era mucho mas común que por elecciones.

El 24 de noviembre de 1948, un golpe militar, liderizado por los militares Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y Llovera Páez, logra derrocar el Gobierno del presidente Rómulo Gallegos.

La elección directa es parte de la que hace que un lado ses democrático y moderno en el sentido que en este trabajo le hemos dado a estas palabras, pero no lo estodo. Hace falta además que ese líder sea elegido no solo por la percencion que de sus aptitudes puedan tener sus electores, sino porque esa persona representa, ante los ojos del electorado todo un conjunto de ideas y doctrinas con las quales se identifica y por las

<sup>129</sup> MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina, p.14

# 11) La Cultura Política Durante el Trienio Adeco.

"Pero una cosa era el apoyo popular y otra los factores reales del Poder" dice Simón Alberto Consalvi en su libro ya citado. Efectivamente, en la cultura política imperante en el país, un enorme apoyo popular no era suficiente para legitimar un régimen. Hacia falta, si se quería construir una democracia estable, tomar en cuenta otros sectores que no soportaban verse desplazados: "La democracia no es algo que se obtenga cuando los militares se retiran y los políticos civiles llegan al poder a través de elecciones." 129

# 11.1) Liderazgo durante el Trienio.

"Quiero ser el Presidente de la concordia" expresó Rómulo Gallegos el día de su toma de posesión el 15 de febrero del 48. Pero esto era más fácil decirlo que practicarlo. Más cuando dentro del mismo partido que lo había llevado a la presidencia había sectores opuestos a la concordia y a la negociación como vimos en los casos de las negociaciones en torno a algunos artículos de la nueva Constitución pero sobre todo en el conflicto sobre el decreto 321. Acción Democrática, como hemos mencionado, estaba montada sobre las bases de una organización particular que implicaba la mezcla de aspectos de la cultura política tradicional con aspectos organizativos modernos y programas democráticos. Algunos aspectos de la cultura política tradicional, como el regionalismo y el particularismo, habían sido en parte superados dentro del partido, pero otros, como el liderazgo personalista, seguían estando presentes conviviendo con formas de liderazgo modernas.

La elección directa es parte de lo que hace que un líder sea democrático y moderno en el sentido que en este trabajo le hemos dado a estas palabras, pero no lo es todo. Hace falta además que ese líder sea elegido no solo por la percepción que de sus aptitudes puedan tener sus electores, sino porque esa persona representa, ante los ojos del electorado todo un conjunto de ideas y doctrinas con las cuales se identifica y por las

<sup>129</sup>MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina, p.14.

cuales está dispuesto a dar su voto sin importar tanto quién las corporice. Esto es algo que ni siquiera en las sociedades con las culturas políticas mas desarrolladas han logrado completamente.

democracia, resultó ser mas complicado y lento de lo que originalmente habia parecido.

11.2)La cultura política tradicional presente en Acción Democrática.

Un intento brusco por instaurar nuevas formas políticas en el país había sido derrotado por la cultura política tradicional que estaba presente, no solo en los opositores del intento, sino en los mismos actores que intentaban llevar adelante el cambio. En parte por la propia brusquedad del intento 130, no todos los sectores del país estaban preparados ni participaban de la cultura política que implicaba un Gobierno cuya legitimidad descansara solamente en el apoyo popular, y en el cual, para participar, hubiese que recurrir a la organización de las masas.

La clave hubiera sido la negociación con esos sectores. Se intentó, y se pudo llegar a algunos consensos. Pero una parte importante de A.D. se sentía segura de que, los resultados de las elecciones que le daban a A.D. el indiscutido apoyo popular, hacía innecesario cualquier intento de negociación con la oposición. Se podrían lograr todos los ideales del partido del pueblo rápidamente y los opositores de estos ideales serían fácilmente neutralizables gracias al apoyo popular. No todos los sectores de A.D., como hemos visto respecto a la Constitución y el Decreto 321, estaban comprometidos con los ideales de pluralismo tolerante y de respeto a las minorías, base para la construcción de un sistema democrático moderno.

<sup>130</sup>El que no se pueda construir la democracia de la noche a la mañana ha sido dicho de distintas maneras. Por ejemplo Huntington señala: "cuanto mas prolongada ha sido la existencia de una organización o procedimiento, mayor es su nivel de institucionalización, Cuanto más antigua, es más probable que continúe funcionando durante un período específico de tiempo. Podría planterase en términos hipotéticos, que la probabilidad de que una organización de cien años de existencia logre sobrevivir uno más es quizás cien veces mayor que la de otra de solo un año, de duplicar su vida. Es evidente, pues, que las organizaciones políticas no se crean de la noche a la mañana . En ese sentido, el desarrollo político es lento, en especial cuando se lo compara con el ritmo en apariencia más rápido del económico." HUNTINGTON, Samuel P.: El Orden Político en las Sociedades en Cambio. p.24.

# 11.3) La democracia como escuela de cultura política.

En cuanto al valor pedagógico, civilizatorio, "escuela de cultura política" de la democracia, resultó ser mas complicado y lento de lo que originalmente había parecido. El hecho de que la gente concurriera abrumadoramente a las urnas no implicaba necesariamente el aprendizaje de una cultura política mas democrática. Huntington ha señalado que: "Para tener un sentido positivo, las elecciones presuponen cierto nivel de organización política. El problema no consiste en efectuarlas, sino en crear organizaciones necesarias." Además, no solo es necesario crear organizaciones, es necesaria un tipo de participación política que va mas allá de la simple participación en elecciones. Consideramos que estuvo presente, durante el tríenio, el elemento de novedad superficial de ir a votar, ir a mitines etc. pero la cultura política tradicional seguía viva, no solo entre las élites de la oposición, sino entre el mismo pueblo y dirigentes que Betancourt pretendía fuesen la base de su "partido del pueblo". El surgimiento de una cultura política democrática requiere de un grado de responsabilidad en el ciudadano individual que va mas allá del hecho de simplemente ir a votar:

"Teóricos de la democracia desde Aristóteles a Bryce, han insistido en que las democracias se mantienen gracias a la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos, en un elevado nivel de información sobre estos mismos asuntos y a un sentido muy difundido de responsabilidad cívica" 132

# 11.4) Autoritarismo y personalismo durante el trienio.

estando presente como un rasgo importante de la política venezolana.

Manfred Mols, basándose en Wiarda, señala como los valores de la cultura política tradicional persistieron en todos los intentos de democratización en América Latina durante el siglo XX, categorías antiguas persisten en los nuevos modelos:

132 ALMOND, Gabriel y Sidney VERBA: "La Cultura Política" en: <u>Diez Textos Básicos de Ciencia Política</u>. Ariel Ciencia Política, Barcelona, 1992. p.177.

<sup>131</sup> Ibid., p.18.

"-La fuerte conducción personalista, en el sentido de caudillismo o de la dominación bonapartista, no solo está permitida sino hasta se la espera. Sin embargo, el presidente, aunque puede presentarse autoritariamente, tendría que evitar pretensiones totalitarias y preocuparse paternalistamente por los gobernados.

para de espacio a la autonomía local, el gobierno central sería 'democrático' cuando no ignora sin mas los derechos y peculiaridades locales y regionales.

-Si los gobiernos latinoamericanos quisieran presentarse como 'representativos' y 'participatorios', tendrían que reconocer como magnitudes oficiales de poder a los grupos representativos de la sociedad (Iglesia, ejército, sindicatos).

-Ciertamente no existe en América Latina una praxis continuada de división del poder. Sin embargo, el ejecutivo haría bien en tomar en cuenta las concepciones parlamentarias y/o la opinión pública. Lo mismo vale para el poder judicial."133

El tercer punto de los señalados por Mols es verdaderamente importante para lo que hemos considerado. Hemos visto como Acción Democrática durante el trienio tuvo dificultad para reconocer "como magnitudes oficiales de poder a los grupos representativos de la sociedad". Esto fue particularmente importante con respecto a la Iglesia. También pudimos observar como el personalismo en la toma de decisiones siguió estando presente como un rasgo importante de la política venezolana.

Consideramos que la caída del Presidente Gallegos sirvió, por lo menos, para que los líderes fundadores de nuestra democracia meditasen los errores de la precipitación y el sectarismo. Errores que tuvieron que pagar con 10 años de gobierno autocrático y el derrumbe de lo que creían había sido la construcción de una sólida escuela de cultura democrática durante el trienio. Cuando se tenga la oportunidad de nuevo de intentar un experimento democrático, a partir de 1958, se tendrán en cuenta estas experiencias y se intentará implantar un sistema en el que todos los sectores se puedan sentir ganadores, por lo menos algunas veces, en algunos aspectos.

<sup>133</sup> MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina. p.34.

#### Conclusión de esta lace pensar en una satuación de inestabilidad política en toda

Gallegos, Betancourt y los principales líderes de A.D. salieron al exilio en dicíembre del 48, otros dirigentes no tuvieron la misma suerte y tuvieron que quedarse en las cárceles o intentando reorganizar la resistencia. De hecho la estructura de A.D. permanecía, aunque golpeada por las circunstancias. Las divisiones internas se dejaron para después, para cuando se lograra restablecer la democracia.

Desde el exilio se trató por todos los medios de evitar que los Estados Unidos reconociera al nuevo gobierno, paso que hubiese significado la pérdida de las esperanzas de un rápido retorno a la democracia. Rómulo Gallegos desde la Habana, el 15 de diciembre, le escríbió a Harry Truman:

"Yo no solicito con este pedimento intervención de poder extraño para la reparación del agravio que el Ejército de mi país le ha hecho a la soberanía política de mi pueblo, pues defiendo y defenderé siempre, por encima de todo, la independencia de mi patria, dueña absoluta de su propio destino; yo pido, simplemente y por los fueros de la dignidad americana, que sea considerado el actual Gobierno de Venezuela como lo que realmente es: resultado de un inaceptable hecho de fuerza contra los ejercicios de derecho, de una traición al compromiso constitucional, de un atentado símple y llanamente, y contra el cual no tardará en insurgir el sentimiento popular, en rescate de la soberanía política atropellada y escarnecida." 134

Pero la situación internacional no era propicia para la solidaridad democrática internacional. El inicio de la Guerra Fría implicaba que el no reconocimiento de un gobierno de facto por los Estados Unidos podía traer como consecuencia su reconocimiento por parte de la Unión Soviética. No hay que olvidar que, solamente "en las dos décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial se produjeron golpes de Estado exitosos en 17 de los 20 países latinoamericanos." 135 Aunque no ha sido el tema

<sup>134</sup>Simón Alberto: Auge y Caída de Rómulo Gallegos. p.287.

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup>HUNTINGTON, Samuel P.: <u>El Orden Político en las Sociedades en Cambio</u>. p.15. Huntigton señala: "es muy factible que un golpe de Estado en un sistema político encienda la mecha de golpes provocados por grupos similares, en sistemas menos desarrollados." p.30.

de este trabajo, esto hace pensar en una situación de inestabilidad política en toda América Latina de la cual Venezuela no escapó.

Pero, a pesar del resultado del período... ¿Podemos, por lo menos, hablar de un cambio significativo en la cultura política de Venezuela durante este período? La conclusión de este trabajo es que no. Podemos hablar de intentos acelerados por cambiar esa cultura política, como el de Acción Democrática, y de intentos evolutivos y lentos como el de algunos sectores del gobierno de Medina. Al final del período ambos intentos han fracasado y han sido sustituidos por la modernización económica sin modernización política.

¿Tenemos entonces que hablar de un retroceso? Obviamente no. En este período culmina la estructuración organizativa e ideológica de los partidos modernos de Venezuela que tanta importancia tendrán en la construcción del sistema político actual. Esto es lo suficientemente importante como para ser tenido en cuenta como un avance hacia una cultura política moderna y democrática. Ya en el capítulo 1, cuando comparaban los valores de la cultura política venezolana de principios de siglo y los de la cultura política del actual período democrático se notaban diferencias significativas. También hemos señalado que una de las principales características de la cultura política es la lentitud con que cambia. Por lo tanto, para poder observar un cambio significativo de la cultura política en Venezuela hubiese sido necesario abarcar un período más allá de las fronteras temporales que propusimos para este trabajo, quizás todo el siglo XX venezolano. Quizás hubiese sido necesario estudiar el gomecismo como verdadera etapa de transición. Estos párrafos de Manuel Caballero resumen la idea de un cambio de la cultura política venezolana desde la perspectiva del estudio de Gómez y resultan interesantes porque nos muestran los "fantasmas" de la cultura política autoritaria que siguen estando presentes en la cultura política actual:

"Durante el dominio de Gómez, todo intento de implantar un régimen democrático (o proclamado tal) estuvo condenado al fracaso; lo mismo ha podido decirse hasta hoy de cualquier intento por revivir un gomecismo (cosa que por lo demás nada pretende abiertamente). Si tenían razón quienes postulaban entre 1908 y 1935 que la sociedad venezolana no estaba "madura"

para la democracia (es decir, para el antigomecismo. han tenido igual razón quienes, desde esta última fecha sostienen que el gomecismo (o sea, la antidemocracia) no se puede resucitar. En ambos casos por los resultados. Ninguno ha tenido razón teórica, sino práctica.

Pero la nostalgia de aquella paz, el no siempre inexpresado deseo de alguna forma de gomecismo, permanece anclado en las zonas mas oscuras del sentimiento popular." 136

Pero debemos aclarar que este trabajo, como señalamos en la introducción, no solo pretendía ser un estudio del cambio la cultura política venezolana, sino principalmente el estudio del caso de Acción Democrática en particular. Y el estudio del período lleva a la conclusión de que efectivamente Acción Democrática implicó un intento importante por cambiar de manera rápida la cultura política de Venezuela. Ese intento fracasó en un primer intento porque la cultura política no se cambia de la noche a la mañana y rasgos de la cultura política tradicional continúan vivos en las culturas políticas modernas, forman parte de los valores y condicionara la conducta de todos los que viven y llevan a cavo actividades políticas, incluso de aquellos que intentan con su actividad y su conducta moderna cambiar la cultura política tradicional.

Quizás en este trabajo no se ha señalado con suficiente fuerza que dentro de Acción Democráticas habían sectores que estaban plenamente conscientes de esto. La importancia que tuvo el aspecto de la educación en el proyecto de Acción Democrática da cuenta de una preocupación por la educación cívica y democrática para la actividad política. Solo hemos tocado el aspecto educativo tangencialmente cuando hablamos del conflicto en torno al Decreto 321 y las tesis del Estado Docente, sin embargo consideramos que este es un aspecto importante para el estudio del cambio en la cultura política en Venezuela y que podría constituir un trabajo aparte.

Los valores están muchas veces mediatizados por las circunstancias del momento histórico. Los actores, por mas que participen de la cultura política de la sociedad que les tocó vivir, no son entes rígidos que siempre se comportan con arreglo a esos valores. Circunstancias económicas y sociales los obligan a cambiar y a veces parece que se

<sup>136</sup>CABALLERO, Manuel: Gómez, el tirano liberal. Monte Avila Editores, Caracas, 1993, p.355.

comportaran en forma contraria a esos valores. Sin embargo la cultura política sigue estando presente y se manifiesta de distinta forma en distintos momentos.

En Venezuela en particular, una circunstancia económica importante trastocó profundamente la manera como el venezolano se comporta políticamente. Tal es, por supuesto, la presencia del petróleo. La manera como el petróleo fue elemento de modernización no solo económica sino política ha sido tratado en varios trabajos. Puede resultar interesante estudiarlo desde su papel de posible contribuidor al cambio de la cultura política de Venezuela.

Finalmente, la debilidad de este trabajo en particular puede parecer evidente si se toma en cuenta el que casi no hayamos tratado el contenido de los programas de Acción Democrática y muy poco nos hayamos referido al cuerpo teórico de lo que podríamos llamar la "ideología" del partido. Esto podría ser visto como una falta si lo que se pretendió estudiar es la cultura política. Sin embargo, esperamos haber aclarado un poco las diferencias que para nosotros presentan los términos "ideología" y "cultura política" en el Capítulo 1.

Un aspecto importante respecto a esto es que esta investigación no fue enfocada para estudiar la cultura política desde el punto de vista de las intenciones conscientes de los actores, sino desde las intenciones y conductas condicionadas, muchas veces inconscientemente, por las estructuras valorativas de una determinada cultura política. Podríamos haber estudiado los contenidos programáticos de los partidos, compararlos con la estructura valorativa de la cultura política tradicional, y ver cuanto se alejan o acercan de ella. Hemos preferido el método de comparar, en torno a unas mismas categorías, las conductas políticas de los actores. En todo caso creemos, dependiendo siempre de las relaciones particulares entre intenciones y conductas, que ambos métodos deben llevar a conclusiones similares.

# Bibliografia

A.A.V.V.:Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad. Editorial Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 1989,

ALEXANDER, Robert J: <u>Rómulo Betancourt and the transformation of Venezuela</u>. Transaction Books, New Brunswick, 1982.

ALMOND, Gabriel y VERBA Sidney: <u>The Civic Culture</u>. Princeton University Press, 1963.

ALMOND, G. DAHL, R. y Otros: <u>Diez Textos Básicos de Ciencia Política</u>. Ariel Ciencia Política, Barcelona, 1992.

Archivo de Rómulo Betancourt. Tomos: I (1917-1929), II (1928-1931) y III (1931). Editorial Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 1988, 1990, 1991.

Archivo de Rómulo Betancourt: Tomos VI y VII (1941-1948), no publicados.

AVENDANO LUGO, José Ramón: <u>El Militarismo en Venezuela</u>. Ediciones Centauro, Caracas, 1982.

BETANCOURT, Rómulo: <u>Venezuela Política y Petróleo</u>. Editorial Senderos, Caracas, 1967.

: El 18 de Octubre de 1945. Génesis y realizaciones de una revolución democrática. Editorial Seix Barral, Barcelona, 1979.

BUSTAMANTE, Nora: <u>Isaías Medina Angarita</u>. <u>Aspectos Históricos de su Gobierno</u>. Universidad Santa María, Caracas, 1985.

CABALLERO, Manuel: Gómez, el tirano liberal. Monte Avila Editores, Caracas, 1993.

<u>: La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana.</u> Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1987.

CARPIO CASTILLO, Rubén: <u>Acción Democrática</u>. <u>Bosquejo histórico de un partido</u>, <u>1941-1974</u>. Ediciones Centauro, Caracas, 1983 (2da. edición).

CASTRO LEIVA, Luis: <u>El Dilema Octubrista. 1945-1987</u>. Cuadernos Lagoven, Caracas, 1988.

CATALA, José Agustín (Editor): <u>Acción Democrática</u>. <u>Primeros Años: Oposición y Poder 1941-1948</u>. Cuadernos de Divulgación Histórica, Ediciones Centauro, Caracas, 1987.

: El Golpe Contra el Presidente Gallegos.

Documentos para la Historia. Ediciones Centauro, Caracas, 1982.

KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. Editorial Panapo, (

CHIOSSONE, Tulio: <u>El Decenio Democrático Inconcluso.</u> 1935-1945. Editorial Ex Libri, Caracas, 1989.

: <u>Memorias de un Reaccionario</u>. Biblioteca de Autores Tachirenses, Caracas, 1988.

CONSALVI, Simón Alberto: <u>Auge y Caída de Rómulo Gallegos</u>. Monte Avila Editores, Caracas, 1991

COT, Jean-Pierre y Jean-Pierre MOUNIER: <u>Sociología Política</u>. Editorial Blume, Barcelona, 1985, (1ra. edición en francés 1974).

Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas, Fundación Polar, 1988, 3 tomos.

DOWSE, Robert y John HUGHES: <u>Sociología Política</u>. Alianza Editorial, Madrid, 1990, (1ra. edición en inglés 1972).

DUVIGNAUD, Jean (Compilador): <u>Sociología del Conocimiento</u>. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

ESPANA, Luis Pedro: <u>Democracia y Renta Petrolera</u>. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989.

GUZMAN PEREZ, José Eduardo: <u>Isaías Medina Angarita</u>: <u>Democracia y negación</u>. Espasande, Caracas, 1985.

HAMILTON, Peter: Talcott Parsons. Routledge, Londres, 1983.

HOROWITZ, Irwing Louis (Compilador): <u>Historia y Elementos de la Sociología del Conocimiento</u>. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 1979. Tomos I y II

HOWARD, Harrison Sabin: <u>Rómulo Gallegos y la Revolución Burguesa en Venezuela</u>. Monte Avila Editores, Caracas, 1984, (2da. edición).

HUNTINGTON, Samuel P.: El Orden Político en las Sociedades en Cambio. Paidos, Buenos Aires, 1990.

KRISPIN, Karl: Golpe de Estado Venezuela 1945-1948. Editorial Panapo, Caracas, 1994.

LIJPHART, Arend: <u>Las Democracias Contemporáneas</u>. Ariel Ciecia Política, Barcelona, 1987.

LEVINE, Daniel: <u>Conflict and Political Change in Venezuela</u>. Princeton University Press, Princeton, 1973.

LUQUE, Gillermo: <u>De Acción Católica al partido COPEI 1933-1946</u>. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1986.

MACHADO DE ACEDO, Clemy: <u>La Reforma de la Ley de Hidrocarburos de 1943: Un impulso hacia la modernización</u>. Caracas, 1990.

MAGALLANES, Manuel Vicente: <u>Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica Venezolana</u>. Monte Avila Editores, Caracas, 1977.

MARTZ, John D.: <u>Acción Democrática</u>. <u>Evolution of a modern political party in Venezuela</u>. Princeton University Press, Princeton, 1966.

MEDINA ANGARITA, Isaías: <u>Cuatro Años de Democracia</u>. Fundación Isaías Medina Angarita, Caracas, 1992.

MOLS, Manfred: La Democracia en América Latina. Editorial Alfa, Barcelona, 1988.

NJAIM, H. COMBELLAS, R y Otros: <u>El Sistema Político Venezolano</u>. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1975.

PEREZ, Ana Merecedes: <u>La Verdad Inédita. Historia de la revolución de octubre revelada por sus dirigentes militares</u>. Editorial Artes Gráficas, Caracas, 1947.

PINO ITURRIETA, Elías: <u>Venezuela Metida en Cintura 1900-1945.</u> Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, Caracas, 1988.

PIZANI PARDI, Antonio: <u>De Cipriano Castro a Rómulo Betancourt, principio y fin de la hegemonía andina</u>. Ediciones Centauro, Caracas, 1987.

REY, Juan Carlos: El Futuro de la Democracia en Venezuela. IDEA, Caracas, 1989.

RIVAS, Alfredo Angulo: <u>Adios a la Utopía</u>. Alfadil Ediciones, Universidad de los Andes, Caracas, 1993.

RIVIERA OVIEDO, J.A.: <u>Los Social Cristianos en Venezuela: historia e ideología</u>. Ediciones Centauro, Caracas, 1977.

ROMERO, María Teresa y Anibal ROMERO: <u>Diccionario de Política</u>. Editorial Panapo, Caracas, 1994.

SCHUYLER, George Warren: <u>Political Change in Venezuela: the origins of Acción Democrática</u>. Stanford University, Ph. D. 1977. Reproducido por Xerox University Microfilms, Ann Arbor, Michigan, 1977.

SOSA Abascal, Arturo: <u>Ensayos Sobre el Pensamiento Político Positivista Venezolano.</u> Ediciones Centauro, Caracas, 1985.

: <u>Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo. La gestación del Partido Democrático Nacional</u>. Tomos I yII. Tesis presentada para optar al Título de Doctor en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, octubre 1994.

STAMBULI, Andrés: <u>Cambio Político en Venezuela 1945-1958</u>. Actuación y crisis de <u>trés regímenes</u>. Mimeo. Caracas, 1979

SUAREZ FIGUEROA, Naudi (Comp.): <u>Programas Políticos Venezolanos de la Primera</u> Mitad del Siglo XX. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1979.

URBANEJA, Diego Bautista: <u>Pueblo y Petróleo en la Política Venezolana del Siglo XX</u>. Caracas, Ediciones CEPET, 1992.

USLAR PIETRI, Arturo: <u>De una a otra Venezuela</u>. Monte Avila Editores. Caracas,1977.

VALLENILLA LANZ, Laureano: <u>Cesarismo Democrático</u>. Monte Avila Editores, Caracas, 1987.